

EL DILUVIO

Diario político, de avisos, noticias y decretos

EDICION de la MAÑANA.

Redaccion: Escudillers Blancs, 3 bis, bajo. { Administración: Plaza Real, núm 7, bajo.
Precios de suscripcion: Barcelona, 150 ptas. (plata) al mes. Fuera, 6 id. trim. Extranj. 9 id.

Observatorio meteorológico de la Universidad.—Día 4 Diciembre de 1886.

Hora.	Baróm.	Temperaturas	Term.	Humed.	Lluvia.	Evapor.	Vientos.	Cielo.	Tiempo.
9 m.	762'47	Máxima.	4'8	46'5	milim.	milim.	O. 1'42	Nuboso.	Claro, seco
1 L.	759'36	Mínima.	8'8	35'4	0'0	1'14	O. 2'74	Id.	Id. muy frío.

Salte el Sol á las 7'10. Se pone á las 4'51.—Sale la Luna á las 1'36 tarde. Se pone á las 1'39 mañug.

SANTO DEL DIA: San Sabas, abad y cfr., y Santa Crispina, mr.—(I. P.)—CUARENTA HORAS: Continúan en la iglesia de San Raymundo de Peñafort; se descubre á las 7 1/2 de la mañana y se reserva á las 5 1/2 de la tarde.—CORTE DE MARIA: Visita á Nra. Sra. de las Nieves, en San Justo.

PARA LAS
SEÑORAS

EMBARAZADAS

El mejor medicamento es las Grajeas Rosadas de Klarr. Véndense en las principales farmacias á 2 pesetas.

GALLOS CALLICIDA ESCRIVÁ DUREZAS

Es inofensivo. No es corrosivo. Es incoloro, no mancha. Aplicacion sencillísima. A los 5 dias desaparecen los callos.

FRASCO 6 REALES. FARMACIA DE LA ESTRELLA.

Calle de Fernando VII, número 7, frente al Pasaje de Madoz.

DR. NAVARRO GIRALT

especialista en las enfermedades secretas, de los órganos sexuales y herpéticas. Centro Higiénico Médico, Tapinería, 30. CONSULTA GRATIS de 11 á 1 y de 7 á 8.

TEATRO

en venta en Teyá. Informará el estancquero del mismo.



LA ECONOMICA. Casa la que vende más barato.

SOMBREROS con caja ó cepillo, á 6, 8 y 9 pesetas y á 10 los más superiores. 25 S. RAMON 25 junto á la calle Conde Asalto.

GABINETE LARINGOSCÓPICO

de D. Estanislao de Furundarena, medico-especialista, discipulo del distinguido laringologista doctor Fauvel, de Paris.—Enfermedades de la garganta, laringe y nariz. Consultas de 10 á 12.—Calle Mendizábal, 16, piso 2.º, Barcelona.

PELO

desaparece en pocos minutos usando el Depilatorio inglés de Segalá. Botica de la Corona, Gignas, 5.—Prospectos gratis.

VELLO

GRAN SASTRERIA

Nuevos y extraordinarios surtidos de capas, carricks y sobretodos á precios baratísimos. Depósito de toda clase de géneros del país y extranjeros para la confección á medida, sin ningún aumento sobre los géneros confeccionados. Trajes todo lana desde 5 á 20 duros; se hacen en 8 horas.

LA TIJERA DE ORO, PLATERIA, 48, ESQUINA Á LA DE MANRESA.

ABRIGOS VISITA.—Se liquidan existencias, Duque Victoria, 15, esquina Canuda.

PRÉSTAMOS Y COLOCACION DE CAPITALS con hipoteca ó sobre valores cotizables, y compra y venta de toda clase de fincas. Puertaferriera, 18, entresuelo, de 11 á 1 y de 3 á 6.

DESDE 10 REALES SEMANALES.

PELAYO, 2, ENTR. **RELOJES A PLAZOS**

CAJAS DE LUJO para bodas y bautizos, con 50 por o/o de ventaja. Dirigirse á la fabrica, Barbara, 15.

TRAJES, recién construido un elegante y variado surtido en toda clase de géneros de alta novedad, superiores y en condiciones inmejorables, por su riqueza y excelente confección. Especialidad en CAPAS y demás abrigos que por sus excelentes calidades, tan justo y legítimo crédito han dado á este BAZAR de SASTRERIA de RABASSÓ PALAU, Asalto (Nueva de la Rambla), 8, ent.º y plant.

DESAHUCIOS. Los tramita gratis La Protectora de la Propiedad y del Comercio. Baja San Pedro, 5, A.

SOBRETODOS.

TRAJES.

CAPAS.

SACOS ABRIGO.

Y DEMAS PRENDAS.

EL CRÉDITO

7, UNION, 7.

(cerca á la Rambla.)

PARA LA MEDIDA.

ALTAS NOVEDADES

GÉNEROS ESPECIALES

del país y extranjeros.

Precios económicos.

PEDIR EN TODOS LOS CAFÉS

VIN-KIN.

Aperitivo al vino Madera. Gran éxito en la Academia de París, infalible contra las indigestiones, anti-febrifugo, tónico y reconstituyente.

Único representante en toda España, D. Eduardo Guarín, Plaza del Teatro, número 6, entresuelo. Barcelona.—Depósito: Rambla Sta. Mónica, número 11.

ENFERMEDADES SECRETAS. Su curacion es pronta, radical y segura, sin mercurio, copaiba ni otras preparaciones perjudiciales, por medio de la Especialidad del Dr. Casasa. Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina calle Jaime I.

BORDADOS DECORATIVOS de la señorita Dolores Gimpera. Se enseñan en las clases que dirige en la Plaza de la Cucurulla, números 1 y 3º piso 3º.

HAY UNA COLECCION DE MÁQUINAS de triturar y moler almendras, de machacar cacao, etc., que se venderán á precios muy convencionales. Calle de Borrell, 37º tienda. (Ensanche de San Antonio).

MANGUITOS. No comprar sin haber visto antes el surtido y precios de la nueva fabrica. Precios fijos y sin competencia. Corribia, 6, junto escaleras Catedral.

Monte-pío Catalan de Quintas.

CALLE ANCHA, 64, PRINCIPAL.

El sábado próximo es el día señalado para el ingreso en Caja, y el día 12, domingo, se verificará el sorteo general, en todas las zonas militares.

Este MONTE-PIO, pues, admitirá suscripciones ó imposiciones de capital hasta las doce de la noche del sábado. Quedarán asociados todos los que se hayan suscrito por cualquier cantidad y hayan aportado al menos, 250 pesetas.

Compañía Agrícola y Salinera DE FUENTE-PIEDRA.

Fabricación de abonos minerales para toda clase de cultivo, preparados convenientemente para combatir el Oidium, el MILDEW y otras enfermedades de los viñedos.

DEPÓSITO EN BARCELONA, 3, CAPMANY, 3, Tras-Lonja.

TOS. ASMA. IRRITACIONES DE LA GARGANTA. Se curan con el **Pectoral-Arán**, siendo el mejor expectorante que se conoce hasta hoy día. Precio 2 pesetas.— Véase el prospecto.

MATA-LOMBRICES. Tomando el **Mata-Lombrices-Arán**, los niños nunca están enfermos. Precio 1 pta. Depósitos: Barcelona, Farmacia de la Corona, Gignás, 5, y Arch de Junqueras, 13 y 15, 1.º; Mataró, Nueva, 37; Premiá de Mar, Farmacia de Arán, y en Berga, Farmacia de Cardona.

BROCHES PRIVILEGIADOS para corsés. Por mayor, Jaime I, números 8 y 10. Detall, tiendas de mercería.

BONS VINS, OLI PUR, siempre iguales. Marca Prat, Rambla Flores, 16.

VERMOUTH Florentino, Prat del Monté, único en su clase. Marca Prat, Rambla.

LA UNIVERSAL DEL PINO. Baratura de calzado de todas clases, de caballero desde 750 pesetas y de señora y niños, a precios muy módicos. Plaza del Beato Oriol, número 1, (vulgo del Pino).

ARTICULOS VIAJE. Se venden barato; calle Duque Victoria, 15, esquina Capuda.

PARA REGALOS de bodas y bautizos, cajas y caprichos de cristal con gran ventaja. Boters, número 10, y Paja, número 29.

BRASEROS. Gran surtido, a precios sin competencia, en la Latonería de S. Salallasera, calle de la Boria, número 11.

1.000.000 de cromos variados para felicitaciones de Navidad. Litografía Riera, calle Ancha, 15.

Litografía Barcelonesa, **FELICITACIONES** RIBERA Y ESTANY.
56, S. Pablo, 56. 56, S. Pablo, 56.

especiales para dependientes de café, fondas, peluquerías, mozos de comercio, serenos, vigilantes, repartidores, etc., etc. Alta novedad en cromos recorte, propios también para menús, programas, etc., etc. Baratura sin igual. Ventas al por mayor y menor. No equivocarse. 56, SAN PABLO, 56.

RESTAURANT POMPIDOR.

PLAZA REAL Y PASAJE MADDOZ, NÚMERO 5.

INAUGURACION HOY DOMINGO.

Diversiones públicas.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómico-dramática de María A. Tubau, dirigida por Celerino Palencia.—Funciones para hoy domingo.—Tarde.—Rebaja de precios.—**Divorciónemos y Pepa la frescachona.**—Entrada una peseta.—Id. al 2.º piso 0'50.—A las 3 y 1/2.—Noche.—9.º de abono.—Segunda representación de **La Rosa y el Pensamiento**, y séptima representación de la extraordinariamente aplaudida **Pepa la frescachona.**—Entrada 1 peseta.—Id. al 4.º 0'50.—A las 3 y 1/2.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Funciones para hoy domingo.—Tarde: la ópera de espectáculo del nuestro Gounod, **Faust.**—A las 3.—Entrada 1 pia.—3.º piso 3 rs.—Noche.—25.º de abono.—Impar.—10.º de **nueves y domingos.**—1.º de la segunda serie del célebre tenor Masini, señora Borghi-Mamo y Mr. Devoyod.—4.º representación de la ópera del inmortal Meyerbeer, **Gli Ugonotti.**—A las 8.—Entrada 4 ptas.—4.º piso 1'50.—5.º piso 1'50.—El miércoles próximo, tomando parte el célebre tenor Masini y la señora Borghi-Mamo, tendrá lugar la despedida de Mr. Devoyod, con la última representación del **Faust**, y el jueves la inspirada ópera de Bouizzeiti, **Lucrezia Borgia.**—Desde hoy se despachan localidades para ambas funciones.

TEATRO DEL CIRCO.—Hoy por la tarde, á las 3 y 1/2.—3.º de abono.—Primero tomando parte la señora Callery Viviani, y 4.º representación de la aplaudidísima ópera en 5 actos, **L' Africano**, por las partes principales, coros, baile y comparsa.—Entrada 4 reales.

Noche.—A las 8 y 1/2.—2.º del festivo.—3.º de la serie de la ronnata.—Debut del barítono don Salvador Mestre, con la ópera **Faust.**—Entrada pesetas 0'75.

Se ensayan las óperas **Fra Diavolo** y **Gli Ugonotti.**—La Empresa ha tomado las disposiciones oportunas para que los espectáculos empiecen puntualmente.

Los señores abonados cuyo abono termina hoy, pueden renovarlo en Administración.

TEATRO CATALA.—Romea.—Funciones para hoy domingo. Tarde, á las tres y media.—1.º de abono de la 2.ª serie.—Noche, á las ocho y media.—2.º de abono de la 2.ª serie.—La aplaudidísima comedia primera vez en día festivo, del reputado autor señor Martí y Folguera, **Foch d' encañalla**, y las piezas **Ret de la Silla**, y **Cap y cua.**—Entrada general tarde y noche, 4 reales.

Mañana lunes. Última función de la Sociedad Balaguer. **Las francesillas**, y **Un barret de riallas.**

El martes próximo. Teatro Catalan á cargo de la Sociedad Julian Romea.—Última representación irremisiblemente de la comedia **Foch d' encañalla**, y la pieza **Palos y á casa.**

A la mayor brevedad estreno de la comedia nueva **Los tres del Profeta.**

ODEON.—Domingo.—Tarde: los dos grandes dramas en 3 actos, **Rigolotto** y **De loñador á ministro ó la noche del Viernes Santo**; dando fin con el chistosísimo sainete, **Fueral... fuera y fuera!**—Noche: gran beneficio para el público.—El grandioso drama histórico en 4 actos, original del inmortal Mr. Victor Hugo, **María Tudor**, reina de Inglaterra; otro popular y estrepitosamente aplaudido drama-comedia en 4 actos, **La viuda de Serrallonga** (2.ª parte de Don Juan de Serrallonga), y la muy graciosa comedia en 3 cuadros, titulada **El capitán Tira-largo.**

TIVOLI.—Hoy tarde y noche.—A las tres y media y á las ocho y media.—Estreno en España. 5.º y 6.º representaciones de la aplaudidísima ópera en tres actos, **Las amazonas del Gangea**, y el baile **Una mascarada**. (Gran can-can) por todo el cuerpo de baile.

Mañana la misma función.

TEATRO ESPAÑOL.—Hoy domingo. Tarde, á las tres y media.—Entrada 0'40 céntos.—El drama de gran espectáculo en cinco actos, de don Juan Artau, estrenado con extraordinario éxito en la última temporada, **Los caballeros de hierro**, y la pieza **De cobartos no hi ha ré escríta.**—Noche, á las ocho.—Entrada 2 reales.—A beneficio del público.—La leyenda trágica en tres actos, **En el seno de la muerte**, que tan magistralmente desempeña la parte de protagonista don Pedro Riquito, y estreno de la comedia en dos actos, **Las de Miguelturra**, dirigida por el primer actor don Ricardo Valero.—Se está ensayando el drama de gran espectáculo, **El Capitán Estrogoff**, escrito expresamente para esta compañía.

NOVEDADES.—Hoy.—Tarde, á las 3 y 1/2.—Entrada pesetas 0'40.—Estreno en esta capital del drama en 4 actos, **El crimen de Faverno**, que se está representando en Madrid con brillante éxito, y la pieza, **Nit de navís.**

Noche.—3.º de abono.—**El crimen de Faverno**, y la pieza, **Una nodriza.** En ambas funciones toma parte el primer actor señor Delgado.—A las 8 y 1/2.—Entrada pesetas 0'50.

Mañana, escogida función a cargo de la Sociedad Carnaval.

TEATRO DE CATALUNA.—Hoy, domingo.—Tarde.—Entrada 40 céntimos.—A las 3 y 1/4.—El drama en 6 actos, dividido en 8 cuadros, titulado **Fuadés.**—Noche.—2.º de abono de la 2.ª serie.—Entrada 2 reales.—A las 8 y 1/4.—El drama en 5 actos, en el cual alcanza uno de sus mejores triunfos la primera actriz señora Mena, y cuyo título es **Adriana Lecouvreur.** Finalizando la función con la aplaudida pieza, **Golondrina.**

CIRCO EGUESTRE BARCELONÉS.—Hoy domingo 5 de diciembre.—Dos grandiosas funciones á las 3 1/2 de la tarde y 8 1/2 de la noche, compuestas de muy notables y variados ejercicios ecuestres, gimnásticos y acrobáticos, desempeñados por los principales artistas de la Compañía, distinguiéndose el afamado domador de toros don E. Diaz.—Entrada 3 reales.

Cañó del Siglo XIX.—Gran concierto esta tarde, de 5 á 7, per el señor Pietri y la señora Colomba.

Cañó de Lisbon.—Concierto á quinteto. Sres. Tomás-Almar, Vilar, Viñals, Cuspigera y Alcayde.

Salones de la Cànuda.—Balle á las 3 y á las 8.

Flora.—Elegante salón.—Gran baile para hoy, 5 del corriente, en el cual tomará parte una reputada artista.—Entrada general 3 reales.—A las 3 de la tarde.

Tiro de palomas y gallinas de Miramar (antes Vista Alegre), para hoy á las 2 de la tarde.

PLAZA DE TOROS DE BARCELONA.

Gran novillada para el día de hoy, á las 3 menos cuarto tarde.—A beneficio de la «Casa de Lactancia y Cuna».—Se lidiarán 4 novillos de 4 años sin defecto alguno, picados y banderilleados por la cuadrilla que dirige el valiente y simpático diestro Tomás Parrodo (a) Manchuelo, de Madrid.—Nota.—Los toros estarán de manifiesto al público en los corrales de la plaza la víspera de la corrida de 2 á 4 de la tarde. 5

Diversiones particulares.

SOCIEDAD JULIAN ROMEA.—Teatro Romez.—El martes tendrá lugar la 3.^a función de abono, con la única representación en día de Sociedad, de la comedia catalana en 3 actos, *Poch d'encañalla*, estrenada últimamente con extraordinario éxito en el Teatro Catalán, cuya Empresa, por convenio especial, ha cedido á esta Sociedad, y la pieza, también nueva, titulada *Palos y á casa*.—Se despacha en la coulleria de la Palma y El Ingenio.

Crónica diaria.

Desenlace del choque administrativo.

No nos consta por modo oficial, pero sí de una manera cierta, que el ministro de Hacienda ha aprobado la conducta observada por su Delegado el señor Aguirre en el conflicto promovido por el señor Pulgarin, ex-Delegado de Hacienda en esta provincia. Por de pronto, esto significa que el señor Pulgarin tiene ya confirmada por el ministro la suspensión del cargo acordada por el señor Aguirre.

No podía ser de otra manera. El señor Pulgarin erró el camino que debía seguir, y como teniendo á la vista una senda muy trillada optó por el atajo, tropezó y ha caído antes de llegar á la meta deseada.

Ahora ha de venir la segunda parte, y por más que se ha dicho que nunca segundas partes fueron buenas, sospechamos que aquí puede salir una excepción de la regla general y hasta llegar á que la segunda sea mejor que la primera. Esperemos.

Por ahora seanos permitido consignar que una inspección bien ejercida es siempre provechosa para los intereses del Estado, y, según como esté desempeñada, puede convertirse en moralizadora de la cosa pública. El señor Aguirre es hombre curtido en estas cosas y sabrá bien que la moralidad administrativa es lo que urge aquí, como en todas partes. Si los gobiernos dedicaran toda su atención á conseguir que la moralidad imperara en las dependencias que el público ha de frecuentar, habríamos dado un gran paso para conseguir la prontitud y la justicia en las resoluciones de la Administración.

El porque no quiso aceptar la Senaduría.

Días pasados dimos la noticia de que la Superioridad había aprobado el emplazamiento del Matadero en los terrenos de la *Vinyeta* que estaban destinados á ser un Parque.

Ahora leemos en el órgano oficioso de la Alcaldía las siguientes líneas:
—Así que el señor Jefe de Vialidad y Conducciones del Ayuntamiento haya señalado los terrenos que debo ocupar el Matadero de la Vinyeta, se verificarán las obras de cimentación.

De suerte que pronto empezarán unas obras que costarán al pueblo de Barcelona muchos centenares de miles de duros.

Ya recordarán nuestros lectores que cuando se hablaba en los círculos que se ocupan de la cosa pública, de si el señor Rius y Taulat despues de haber tirado á codillo al Sr. Arnús, optaría por la Senaduría ó por la Alcaldía de Barcelona, opinamos que rindieran culto á sus aficiones antiguas habria de quedarse con la Alcaldía. Y es que estaban en perspectiva muchas obras que darían lugar al manejo de muchos miles de duros, y el señor Rius quiere vigilar estas cosas muy de cerca. Entre las obras que entones citamos, cuéntase la del nuevo Matadero.

Y los hechos han confirmado nuestros presentimientos.

Y para no equivocarse, basta conocer las aficiones.

Question importante.

Ahora que toca á su término la conclusión de la cloaca de la calle Diagonal en el cruce de las calles de Nápoles, Sicilia y Valencia, en el populoso barrio del Ensanche de San Martín de Provensals, sería muy del caso que los municipios de San Martín y Barcelona se pusieran de acuerdo respecto á la urbanización del pequeño trozo que corresponde á cada una de estas poblaciones en las calles de Valencia y Aragón á Barcelona y estas dos calles y Sicilia á San Martín de Provensals, pues que la seguridad individual y los propietarios é industriales ganarian mucho. En el cruce de estas tres

calles no hay urbanización de ninguna clase, arrojando los carros del transporte de tierras su cargamento donde mejor les conviene; ejemplo en la calle de Valencia desde las Salesas hasta la línea divisoria de las dos poblaciones, donde descargan hasta en el terreno destinado á aceras. Con un poco más de buena voluntad por parte de los dos municipios se podrían colocar faroles de gas en esta calle y la de Aragón, por cuyas calles pasan ya las respectivas cañerías.

Cuando llueve los vecinos no tienen otro remedio que meterse dentro el barro, pues que no hay caminos, porque las aguas quedan encharcadas, y esto, además de ser un inconveniente para el paso, lo es también por las enfermedades que pueden originarse en el estado de putrefacción que en las mismas se origina.

En la calle de Sicilia casi cierran el paso de una manera que no queremos calificar. Toda esta calle hasta la de la Diputación está plantada de árboles, si bien edificadas hasta la Diagonal, y no sabemos por quién, si es arrendatario ó propietario, que toma toda la acera que corresponde á la vía pública para utilizarlo en huertos, y no tendrán los vecinos otro recurso que pasar por el arroyo, y cuando llueva se puede calcular si estarán divertidos, máxime cuando ahora está caído parece un torrente, pues que recoge las aguas pluviales desde la Travesera, que es como si dijéramos desde la montaña.

Los vecinos agradecerían mucho que las dos municipalidades mencionadas los miraran con ojos de compasión, y procuraran el arreglo de aquel pequeño trozo.

Sesión de la Cámara de Comercio.

En la sesión que anteaayer 3, celebró la Junta Directiva de la Cámara, se dió cuenta de las comunicaciones recibidas del Gobierno, autoridades y principales Centros y Corporaciones de esta plaza, con motivo de la constitución de la misma.

También se aprobaron numerosos dictámenes emitidos por las Secciones en que está dividida, relativamente á importantes asuntos sometidos por el Gobierno de S. M., al informe de la nueva Cámara, siendo los principales los siguientes:

- «Reformas y modificaciones que deben introducirse en los tratados de comercio á prorrogar, ó sean los vigentes que espiran en 1887 y el celebrado con Bélgica que finalizó en 23 de julio de 1884.»
- «Manera como se puede proteger la producción azucarera de nuestras Antillas en vista de un telegrama que los hacendados de Matanzas han dirigido al ministro de Estado, exponiendo la crítica situación financiera de aquellas islas.»
- «Conveniencia de establecer una Cámara de Comercio en Manila como centro indispensable para la creación de sucursales en los puertos más frecuentados de la China y de la India, que han de ser á manera de prolongación y desarrollo en el exterior, de una gran institución comercial, y conveniencia también de que se inscriba en el próximo presupuesto de la Dirección general de agricultura, industria y comercio, una cantidad destinada al desarrollo y propagación de las Cámaras de Comercio, tanto en el interior como en el exterior.»
- «Acuerdo propuesto por Inglaterra para que se puedan detener los buques extranjeros que lleven exceso de carga al salir del puerto de partida, á fin de evitar los peligros que este exceso ofrece para la navegación.»
- «Emplazamiento de la nueva Aduana de Barcelona.»

Igualmente se dió cuenta de varias proposiciones presentadas por el Presidente señor don Manuel Girona, para conseguir la mayor baratura de los alimentos en esta ciudad, el mejoramiento y bienestar de la clase obrera, y otra muy importante proponiendo la ampliación de los límites de la zona para la percepción del impuesto de Consumos, á fin de hacer ésta más fácil y menos costosa, y de imposibilitar casi en absoluto el contrabando que se verifica con perjuicio notorio del comercio de buena fé y del provecho de las sustancias necesarias á la vida humana.

Y por último, la Cámara expresó á su Presidente la satisfacción con que se había

EXPORTACION

A Provincias.

SOMBREROS

MUY FINOS, LIJEROS Y BARATOS.

Clase la más superior, con caja ó un elegante cepillo, 40 rs.
 . clase 36 rs. con cepillo, 2.ª clase 32 rs. con cepillo, 3.ª clase 24 rs. con cepillo.

CASA SELLARÉS.—UNION, NUM. 22.

EXPORTACION

A Ultramar.

enterado de las eficaces gestiones por él practicadas para evitar la huelga acordada por los carreteros de esta plaza y que con feliz éxito obtuvieron.

—Ha llegado a nuestros oídos un rumor grave, muy grave, acerca de ciertos propósitos que animan a ciertos individuos de la Comisión de Fomento del Cabildo Municipal.

Trátase hace pocos meses, de adquirir los terrenos llamados de Jerusalén en donde está el financie del mercado de la Boquería por un precio fabulosamente elevado.

Dichos terrenos los poseía el Ayuntamiento y se los dejó arrebatrar por la torpeza de algunos alcaldes; y téngase además en cuenta que están afectos a las obras de reforma de esta ciudad.

Este proyecto de compra se llevaba á cencerros tapados.

Alguien lo supo y desconcertó los planes de los padres de la patria en la Comisión de Fomento.

Los propietarios de los terrenos, que son personas millonarias, de aquellas á las cuales rinde culto el órgano oficioso de la Alcaldía, viendo que se les frustraba un negocio de padre y muy señor mío, fiados quizá en algo que no se explica satisfactoriamente, quieren aumentar el precio del arriendo de dichos terrenos en la cantidad de 10,000 pesetas mensuales ó sean 120,000 pesetas anuales. El precio actual del arriendo es de 76,956 pesetas anuales.

Calculen nuestros lectores lo que significa ese pretendido aumento de 120,000 pesetas.

La solución de este asunto es, sin embargo, muy sencilla y barata, reducir la plaza á sus antiguos límites y abandonar la parte alquilada.

—No se considera acaso conveniente para el mejor servicio de la administración de justicia que los Jueces de instrucción de esta capital, tengan en sus respectivos despachos aparatos telefónicos para poderse comunicar con los centros oficiales de la misma? Llamamos especialmente la atención del señor Presidente de la Audiencia de este Territorio acerca el particular, porque estamos seguros que con el celo y actividad que le distinguen, ha de gestionar desde luego el planteamiento de dicha mejora que redundará, á no dudar, en utilidad del indicado servicio.

—Por la Alcaldía del vecino pueblo de San Gervasio de Cassolas se nos suplica hagamos público que la recaudación del primer grado de apremio de las Contribuciones Territoriales á Industrial, tendrá lugar en aquella localidad los días 6 y 7 del actual, en el sitio y horas de costumbre, y los señores propietarios forasteros residentes en la capital podrán pasar á retirar sus recibos á las oficinas situas calle del Bruch, núm. 37, antesuelo.

—En otro lugar de este número hallarán nuestros lectores la convocatoria de una Junta general extraordinaria que tendrá lugar hoy en el local que ocupa la sociedad «Iberica de licenciados del Ejército» (Escudillers, 5, 7 y 9, piso 1.º) En ella, según el anuncio, se tratará de las disposiciones tomadas por el Gobierno, sobre los Abonares de los alcances de los licenciados y fallecidos en Ultramar, en el Real decreto de 19 noviembre último, sobre la conversión y unificación de las deudas de Cuba. Nadie más interesado, que los componentes de aquel Centro, entre los que se hallan muchísimos titulares de dicho papel tan mal tratados por todos los gobiernos que se han ido sucediendo desde el año 75. Al dárles la licencia en la Isla de Cuba, se entregaba á los interesados un *abonar* á orden para que en la Península se les satisficieran en metálico los alcances. Pocos fueron los que tanta suerte tuvieron, pues, apurado el Tesoro, suspendió el pago al poco tiempo, poniendo obstáculos al mismo. En 1882 se determinó por una ley que los Abonares se cangearían en un papel que se creó con el 3 por 100 de interés y á por 100 de amortización, y después de cuatro años que ni se ha impreso dicho papel, por el decreto del 9 último se dice que se dispondrá el cange cuando se haya

GRACIA: Calle Sto. Domingo (Teatro), y plaza de la Constitución.

FARMACIA FÁBREGAS,

ABIERTA TODA LA NOCHE.

Legítimos específicos y aguas minero-medicinales de todas clases.

Droguería de Juan Riu y Tarruella.

Productos químicos, perfumería y coloniales, á precios sumamente económicos.

terminado la liquidación. Sarcasmo el más sangriento para los pobres soldados que deramaron su sangre por la integridad de la Pátria, y mientras así se trata a los acreedores de Abonados, en cambio se entregan inmediatamente a los tenedores de créditos procedentes de contratos y suministros los Billetes hipotecarios recientemente creados en cambio de los títulos que se les habían dado durante estos cuatro años y de los cuales llevan cobrados los intereses hasta la fecha.

Desearíamos que las gestiones de los licenciados y parientes de los fallecidos en la guerra separatista de la Isla de Cuba tengan un feliz resultado y, aunque tarde, vean satisfechos los créditos que tantos sacrificios les costaron de adquirir, por más que con las variaciones que le han dado las disposiciones dictadas sobre ellas les hayan reducido a cobrar solamente la tercera parte de lo que debían percibir.

— La Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País celebrará sesión solemnísima mañana, á las ocho de la noche, en el Salon de Ciento de las Casas Consistoriales, para dar cuenta de los trabajos realizados el año anterior y distribuir los premios industriales, á la aplicación y á la virtud.

En dicha sesión se adjudicará el primer premio artístico al autor del cuadro que lleva por lema «Surge y ambulá» y un accésit al autor del que tiene el lema «Abnegación»; y el segundo premio artístico al autor del busto de don Juan Cortada, presentado con el lema «El pueblo que honra á sus hombres se honra á sí mismo.»

— Dentro de pocos días llegará á nuestro puerto una fragata de guerra inglesa de 9,000 toneladas y 16 cañones, que forma parte de la escuadra de Inglaterra en el Mediterráneo.

— Ha venido á nuestra Redacción un francés para producir una queja contra el oficial de correos encargado de entregar las cartas en lista y un elogio al Administrador de correos señor Duro. La queja contra el primero porque á pesar de presentarle una porción de documentos que acreditaban su personalidad, no quiso entregarle un certificado en lista que contenía valores, únicos de que podía disponer, pues acababa de salir del Hospital de Santa Cruz sin recursos de ninguna clase y estaba sin comer; y el elogio al señor Duro, porque haciéndose cargo de la situación que atravesaba el infeliz extranjero, dió inmediatamente la orden de que el certificado le fuese entregado.

— En las comarcas de Esparraguera, Colbató y Bruch, ha caído en los últimos días una regular capa de nieve. También ha nevado en la alta montaña del Principado, según noticias de Seo de Urgel y otros puntos de la provincia de Lérida.

— Parece que se ha constituido una empresa particular que llevará á cabo los trabajos necesarios para habilitar antes de la época de la Exposición universal dos grandes hoteles en esta capital, en cada uno de los cuales podrán hospedarse hasta mil personas.

— Dice un colega que los cimientos del edificio destinado á Laboratorio microbiológico é instituto contra la rabia, se hallan ya terminados. En dichas obras trabajarán los asilados en el albergue de mendigos y dementes, establecido en el depósito de aguas del Parque.

— Con destino á las poblaciones de Torredembarra y Cambrils, la Junta de salvamento de naufragos ha adquirido en el extranjero dos aparatos lanza-cabos.

— En breve subirá al varadero el vapor inglés *Druid*, que á consecuencia del tifus temporal quedó poco menos que aplastado, y con averías en la quilla, cerca de la hélice.

— La distinguida «Societat Balaguer» con motivo de ser la función de mañana la última de esta temporada que dará, pues que en los lunes sucesivos deben celebrarse las dedicadas á beneficio de los artistas y empleados del teatro Romea, agradecida al favor que la dispensan los asiduos concurrentes á sus funciones, y consciente con su lema, que es el de filantropía y diversion, há dispuesto, como en las temporadas anteriores, que los beneficios de la función de despedida, sean repartidos

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

DE GARGANTA, PECHO Y OTRAS.

CORIZA crónica.

ANGINAS crónicas.

LARINGITIS (afonía, etc.)

COQUELUCHE.

ASMA.

CATARROS bronquiales y pulmonares.

TISIS laringea y pulmonar incipientes (HEMOPHTISIS, etc.)

DESORDENES funcionales del corazon (PALPITACIONES, etc.) y ANEMIAS.

Con la medicacion nitrogenada en bebida, inhalaciones y pulverizaciones.

AGUAS AZOADAS.—PELAYO, 3.

entre los pobres y la Casa de Lactancia. Forma el programa, la comedia de Piñarra, Las francesitas y la pieza Un barret de riallas, del propio autor. Despues de la funcion se dara un baile de sociedad. El Capitan general y el coronel del Regimiento de Albuera, atendido el objeto benéfico de la funcion, han cedido, para que amenice los intermedios, la acreditada banda del expresado cuerpo.

—Un mozo de una carniceria de Berlin compareció dias pasados ante el tribunal por haber cometido el delito de ofensas públicas al Emperador. El muchacho confesó que odiaba el trabajo y que habia proferido públicamente injurias contra el soberano con la esperanza de que seria condenado a prision por algun tiempo y, por consecuencia, mantenido gratuitamente.

Las esperanzas del holgazan no han fallido, por que el tribunal de Berlin le condenó a nueve meses de pension gratuita en la cárcel.

—El distinguido especialista don J. Viñeta y Bellaserra ha publicado el discurso que en 8 de marzo del año último pronunció ante la Sociedad Económica Gracienense de Amigos del Pais, sobre el tema de cierta enfermedad considerada como hecho social temible y una de las causas de degeneracion de la raza humana. El trabajo del señor Viñeta, impreso en el establecimiento tipográfico editorial «La Academia,» está dedicado a don Evaristo Arnús.

—Hemos visto un hermoso cuadro caligráfico, original de don Francisco Fless y Calant, que estirvo expuesto en la Exposicion de Villanueva y ganó el premio de dos cuadros artisticos en bronce, y lo será en casa de don José Pradell. Es un trabajo notable que honra a su autor.

—Por Real órden de 16 de noviembre último se han aprobado los ejercicios técnicos en Madrid por don Ramon Arabia y Solanas, y se le ha nombrado Intérprete Jurado de los idiomas francés, italiano, inglés y alemán, en nuestra capital.

—A un forastero que se guareció, durante la noche de ayer, en cierta casa de la calle del Beato Oriol, le robaron toda la ropa, siendo lo peor, para el burlado, que en el bolsillo de la americana tenia dos billetes del Banco, de á 100 pesetas cada uno, y que en el del chaleco tenia un remontoir de plata.

—En la Casa da Socorro del distrito de Alarazanas fué ayer auxiliado un sugeto que se causó una herida con una máquina de trincar carne de cerdo. El incidente ocurrió en la calle del Hospital.

—Un Inspector de Orden público, auxiliado por un guardia municipal, procedió ayer á la captura del presunto autor del robo cometido, hace pocos dias, en la calle del Bruca.

—En la farmacia del señor Almera, sita en la calle de Xuclá, fueron ayer auxiliadas dos mujeres que en la calle de Ramelleras fueron arrolladas por un carro y un carreton. Ambas recibieron contusiones en las piernas.

—Esta noche debutará en el teatro del Circo el joven don Salvador Mestres, encarnándose de la parte de Valentin en la ópera Faust, y probablemente el lunes ó martes debutará su hermano don José con La Favorita. Ambos jóvenes son hijos de ésta ciudad y discipulos del baritono señor Laban.

—Un unciano, albergado en la Casa de Caridad, sufrió ayer una caída en la calle del Carmen, recibiendo una contusion en la nariz. Fué auxiliado en la farmacia del doctor Comabella.

—Tambien ayer hubo un lance femenino. El terreno del honor fué la calle de Rañalleras. Una de las contendientes resultó herida en la cara, por lo que fué conducida á la Casa de Socorro, y la agresora salió ilessa, pero fué puesta bajo la sombra en el Juzgado civil.

—A un caballero que estaba ayer saboreando el discurso que un yankee estaba pronunciando en la plaza de Cataluña, pregonando las excelencias de sus articulos, le dispararon un magnifico cronometro. Con que ¡joj! señores espectadores.

MAQUINAS PARA COSER PERFECCIONADAS

WERTHEIM,

LAS MEJORES CONOCIDAS HASTA EL DIA.
 NUEVOS PERFECCIONAMIENTOS Y ADELANTOS.

Ventas al contado, y á plazos de 10 reales semanales,

18 bis, AVIÑO, 18 bis.

—Hoy se estrenará en esta ciudad el drama *El crimen de Faverna*, que se está representando en la corte. Sus autores, los señores Malvar y Chas de Lamotte, han autorizado al actor señor Delgado para que lo represente en esta ciudad, y hoy se ejecutará en el teatro de Novedades.

—El miércoles 8 de los corrientes, entre nueve y diez de la mañana, se celebrará en el local del Círculo del Progreso Mercantil una segunda reunión general de profesores de todos los grados de enseñanza para tratar de los dictámenes que presentaran las respectivas comisiones.

—Según dice uno colega de Tortosa, han sido capturados por la Guardia civil de punto en Horta y Gandesa, los dos autores de la muerte violenta, dada a una niña, en las inmediaciones del pueblo del Prat de Compte, conforme anunciamos días atrás.

Parece que uno de ambos es imbecil, estando los dos a disposición de la autoridad judicial.

—Hoy, á las once de la mañana, la Banda Municipal situada en el Paseo de Gracia, ejecutará las piezas siguientes:

Le Vague mestré, paso doble de Senéc.—*Al país azul*, taada de vaises de Klein.—*La Mutia di Portici*, fantasía de Auber.—*Cleopatra*, sinfonia de Mancinelli.—*Morena y rubia*, abertura de Lenz.

—Una gran novedad en los marcos ha introducido la antigua casa Bassols, Aviñó, núm. 25, para el cromó que regalará la *Ilustración Artística* de los señores Montaner y Simón; también acaba de recibir un magnífico surtido de molduras, á precios asombrosamente baratos, para dicho cromó y el que regalará por Navidad la prensa de Barcelona.

—Lean nuestros suscritores el anuncio «Magnífico regalo,» que va inserto en la seccion correspondiente.

—Copiamos de *El Orden* de Tarragona:

En la masía de «Garrot,» término municipal de esta ciudad, en un terreno cretáceo, ha sido hallado por don Antonio de Magaña un ser antediluviano, de unos 3 metros de largo por uno y medio de ancho; parte de él ha sido remitido por dicho señor al Museo de Ciencias naturales de Madrid, y sabemos por carta del director de dicho Museo, que el catedrático de Paleontología don Juan Vilanova, estudia los fósiles que se le han remitido, con el objeto de ver si es posible determinar la especie á que pertenecieron.

Entre los restos fósiles enviados, hay uno al que está adherida una concha, esto y el examen que se ha hecho de una gran parte de aquel terreno, muchísimos moluscos, dá el convencimiento de que los terrenos de la masía de «Garrot» eran mar, allá en las primeras edades del mundo.

PARA LOS NAUFRAGOS DE VILLANUEVA.

CANTIDADES

recaudadas en la Administracion y Redaccion de EL DILUVIO, para socorrer á las familias de los naufragos de Villanueva y Geltrú.

Pesetas. Céntimos.

Suma anterior, detallada en la edicion de la mañana del domingo 28 de noviembre. 589 54

F. G. 2 —

De un obrero. 2 —

D. Recaredo Salvatella. 2 50

S. V. 3 —

De una Escola Italiana. 7 51

De la Resp. Log. Hijos del trabajo. 40 —

Suma total de lo recaudado hasta la fecha. 646 55



NO EQUIVOCARSE

Con el nombre Colonial se vende una Imitacion de los acreditados Choclates de la Compañía Colonial.

Las cubiertas son muy parecidas y de los mismos colores. El verdadero chocolate de la Compañía Colonial lleva en la cubierta las dos palabras Compañía Colonial y el ad-junto Sello de Ancora.

Duro en ello.

Dentro del sistema parlamentario es una de las bases más esenciales el sufragio, sea universal ó sea restringido, porque de él emana todo. Los electores eligen los diputados y senadores, y de éstos salen los ministerios, y de aquí nace el que se diga que dentro del expresado sistema los ciudadanos tienen intervención directa en la gobernación del Estado, como la tienen por igual motivo en la administración municipal y en la provincial.

De aquí resulta que todo en un país así regido arranca del cuerpo electoral y que es indispensable que este cuerpo goce de completa salud y robustez, ó lo que es lo mismo, que esté constituido con arreglo á la ley; y procurar que sea así es el primer deber de todo gobierno, el principal interés de todos los pueblos que aspiran á ser libres.

Las principales enfermedades que pueden aquejar al cuerpo electoral son bien conocidas, que no formen parte de él los que á él pertenecen, ó que se introduzcan en su organismo elementos extraños, intrusos que no tienen derecho á votar ó que no pertenecen á este mundo.

Ambas enfermedades son graves, porque mistifican la acción del cuerpo electoral, y sólo pueden curarse por medio del cauterio, y constituyen cada una de ellas varios delitos de los que son responsables cuantos en su comisión toman parte; ya sea eliminando de las listas electorales á ciudadanos á quienes la ley concede derecho electoral, ya continuando en ellas á quienes no lo tienen. Y son tanto más graves estos delitos, en cuanto constituyen un foco de inmoralidad y tuercen la marcha de los asuntos públicos llevando á las Cortes, á las Diputaciones provinciales y á los Ayuntamientos, no la voz, no las aspiraciones del país, sino los deseos, los intereses y las pasiones de individualidades, de grupos ó de partidos, que nada bueno pueden realizar cuando se deshonran apelando á tales medios. En un país en donde éstos se ponen en práctica y prosperan, no puede decirse que exista cuerpo electoral, y nadie tiene derecho á ofenderse si alguien asegura que en él todo es farsa y todo es mentira.

Esto es completamente elemental y está al alcance de todo el mundo.

También lo es que todo ciudadano está obligado á contribuir en cuanto de él depende á la buena organización de su país y que falta á sus deberes de patriotismo el que se muestra remiso en ella.

Así, cuando alguno se lamenta de que ha sido víctima de atropellos por parte de la Administración, cuando se queja de que se le ha impuesto una contribución indebida, de que un expediente no avanza y, en una palabra, de alguno de los mil y un abusos de que somos víctimas los españoles, hay que preguntarle: ¿Fuiste á votar en las últimas elecciones?—No.—Pues no tienes derecho á quejarte.—Es que mi nombre no figuraba en las listas.—¿Pediste su inclusión en ellas?—No.—Pues calla y aguantia y ten entendido que por tu desidia eres cómplice de los que te atropellan y que tienes parte de culpa en que sean atropellados otros que cumplieron sus deberes electorales. Estos sí que tienen derecho á quejarse y á algo más; pero tú? tú y los que como tú obran consistentes con vuestra indiferencia la mayor de las calamidades que pesan sobre el país; no os llameis ciudadanos porque no merecéis serlo, ni habléis de vuestros derechos olvidados porque vosotros dais ejemplo siendo los primeros en pisarlos.

Pero, aunque esta culpa del ciudadano debe hacerse sentir, ni su indiferencia ni su desidia explican que pueda haber listas electorales equivocadas, sobre todo dentro del sufragio restringido. Comprendemos que en este país del poco más ó menos hubiese una omisión por cada mil electores y una inclusión indebida en igual proporción; pero que las exclusiones formen un tanto por ciento y lo mismo las inclusiones indebidas, esto no tiene explicación posible ni honrada.

Aquí ya la desidia toma otro nombre y debe llamar la atención de todo el mundo,

SANTASUSANA.

LAS MEJORES MÁQUINAS PARA COSER.

Modelos nuevos y especiales para familias é industriales.

Precios más baratos que ninguna otra casa, clase por clase.

Venta á plazos.—Al contado gran rebaja.

33, CARMEN, 33 (JUNTO A LA RAMBLA).

siendo como es de interés general que los abusos se extirpen, que se castiguen los delitos y que sean una verdad las listas electorales.

Los conservadores, que hoy levantan el grito diciendo que nunca es bastante castigado el delito de traición y se irritan, y fulminan tremendos anatemas contra el gobierno porque fueron indultados de la última pena algunos infelices condenados á ella por los consejos de guerra, que encuentran que no es castigo morir lentamente en las malsanas comarcas africanas en donde ondea el pabellon español, digan qué castigo merecen los concuicadores de las listas electorales, delito de alta traición porque lo perturba todo y atenta á la honra, á la dignidad, á la prosperidad de la patria, al prestigio de las instituciones y al derecho de los ciudadanos? ¿Por qué ellos que tan puros é impecables quieren aparecer no piden que una vez expuestas las listas se proceda á su revisi6n y se enmienden los errores que en ellas se encuentren castigando á sus autores, sino con todo el rigor que merecen, con la privaci6n temporal ó perpétua de sus derechos políticos, con la inhabilitaci6n para cargos públicos? ¿Por qué no piden que el ciudadano que, teniendo derecho electoral, sea eliminado de las listas, quede libre de contribuir á las cargas del Estado mientras no figure en ellas y un año más pagando en su lugar el que le haya eliminado? ¿Por qué no proponen la formaci6n de un jurado, compuesto de eliminados de las listas, que entienda en los delitos electorales y los castigue?

Mientras veamos que los partidos políticos llamados á turnar en el poder no toman disposiciones enérgicas y eficaces para que el sufragio sea verdad, empezando por que lo sean las listas electorales; mientras no declaren que toda conculcaci6n en las elecciones constituye delito de alta traición contra la patria, y como tal sea castigado de una manera proporcionada, no con la pena capital, que no somos conservadores para pedir esto, sino con las que hemos indicado ó otras semejantes, no creeremos en su sinceridad y estaremos convencidos de que no les conviene realizarlo.

Pero si los partidos políticos no lo hacen algo pueden lograr los ciudadanos reclamando sus derechos, insistiendo los que los tienen en que se les incluya en las listas y en que sean eliminados los que no deben figurar en ellas; hagan públicas las dificultades que encuentren; sepa todo el mundo quiénes son los que las crean para que la opini6n pública les mire con desprecio; convénzanse todos de que el que es capaz de arrebatar á un ciudadano sus derechos lo es también de otras cosas con tal de que pueda eludir el código penal, que el que se presta á hacerse cómplice de un atentado semejante no es un hombre honrado, porque la honradez exige rectitud, imparcialidad y justicia, y el que no es honrado en asuntos electorales tiene andado mucho camino para no serlo en los demás.

¡Ah! si la opini6n pública obrase de este modo, cuántos abusos se evitarían y cuánta otra sería la situaci6n del país!

Las Bellas Artes en Barcelona.

La decoraci6n del Salon de los Ciento.

El plan que la Comisi6n de nuestro Ayuntamiento ha presentado dos veces y que no ha podido nunca ni ser discutido, ni quedar sobre la mesa, era muy sencillo; solo que la espectacularidad de los 60,000 duros que habia de costar daba tal oscuridad á aquella sencillez, que no podia dudarse de que encerraba muchos gatos, cuanto más uno solo. Hé aquí lo que el señor Fontrodona decia á los Concejales de Barcelona: decoremos nuestra sala de sesiones con una pintura general de adorno y seis cuadros grandes; encomendemos á don Ram6n Tusquets dicho trabajo; juntemosle para la parte general á Soler y Rovirosa; encomendemos á la Academia de Bellas Artes la designaci6n de asuntos históricos para los cuadros y pidamos el mueblaje al señor Vidal. Nada más. Y preciso es reconocerlo: sin la iniciativa hostil del señor Sol, y sin la indicaci6n del señor Riús y Taulat, se pasa á discutir este engendro, y quizá á estas horas ya lo tendríamos aprobado. Verdad es que los artistas de Barcelona han de ser gente de piedra, cuando han contemplado estas contingencias como si les fueran indiferentes: su resignaci6n es bien fatalista: todos parecían inclinarse diciendo: estaba escrito. Pero por qué se ha empeñado el señor Fontrodona en introducir un dictámen tan descabellado? ¿Por qué ha querido dos veces obtener de golpe y porrazo la soluci6n de un asunto tan delicado y cuantioso? ¿qué le va ni le viene en ello? su oficiosidad era muy extraña, porque ni la justifica lo que otras veces ha explicado su tenacidad en ciertos asuntos.

Quisiéramos saber por qué se habria de encomendar al señor Tusquets la decoraci6n

general de la sala, cuando semejantes trabajos no han sido nunca de su especialidad; cuando no se conoce de él en este ramo nada que pueda ilustrar al público y al ayuntamiento sobre lo que cabría esperar de él, cuando, en fin, el mismo no se ha atrevido a exponer el esbozo que enseñó al Alcalde, y ha debido confesar que el dosel que le encomendaron no lo sacó de su cerebro, sino de un cuadro ó viñeta del siglo XIV, si no me equivoco. ¡Bonitos antecedentes para confiarle tal empresa, sin tomar la menor precaución, y como si se tratase de un trabajo de doce pesetas! No san- guándose en salud, sino aceptando quizá indicaciones del mismo Tusquets, proponía la Comisión que se le añadiese el auxilio del señor Soler y Rovirosa, quien de seguro hubiera quedado encargado de realizar el plan de aquel bajo los datos y dibujos que le entregara. Nada temeraria es la suposición. Los intereses del señor Tusquets requieren la presencia de este en Italia, la mayor parte del año, privándole así de dirigir personalmente los trabajos de decoración. Además, quizá en su foro interno estaba poco tranquilo del resultado, en caso de dirigirlos él mismo, pues harto sabe que semejantes empresas requieren estudio y práctica especiales, siendo muy difícil, por no decir imposible, que un pintor que no los há practicado nunca, ó que los ha practicado poco, los lleve a cabo con algún lucimiento. Así, pues, el señor Soler y Rovirosa había de suplir á la persona y capacidad del empresario.

Pues hé aquí una de las cosas que mejor nos revelan y confirman la inaptitud del señor Tusquets para decorar el Salon de los Ciento. El señor Soler y Rovirosa, como cada cual sabe, es un pintor de teatros; pero hay una diferencia tan profunda entre este arte y el de pintar una sala, que supera todo lo que se puede imaginar. Así es que el señor Soler y Rovirosa, á pesar del talento reconocido, y por nosotros aplaudido con que pinta decoraciones teatrales, ha fallido siempre que ha intentado decorar una sala particular, aunque fuese de poca importancia, como podrían confirmarlo todos los que han visto trabajos suyos de este carácter. Y se comprende que ha de ser así, pues en los mismos salones de escena, el señor Soler y Rovirosa pierde casi todo el talento con que nos encanta en las decoraciones escénicas. Calcúlese ahora cuanto equivocada andaba el señor Tusquets, encomendándose á dicho señor; calcúlese por este mismo dato cuán grande es su ignorancia en materia de pintura decorativa, y cuán descabellado era el proyecto del señor Fontrodona proponiendo para decorar la gran sala del Ayuntamiento á dos hombres, de los cuales el uno ni sabe lo que es pintura decorativa, y el otro ha estado poco afortunado cada vez que ha intentado practicarla. En cuanto á confiar el mueblaje al señor Vidal nos parece razonable, porque aunque costaría mucho, saldría bien, lo mismo en solidez que en belleza. Si los señores Tusquets y Soler estuviesen como decoratistas de salones á este nivel, hubiéramos aceptado su designación, sin vacilar.

¿Necesitaremos ahora repetir acerca de los seis cuadros lo que el domingo expusimos hablando en general del señor Tusquets? Si éste no es apto para la parte decorativa de la sala, ninguna aptitud, ó mejor, ningún mérito, ni circunstancia especial tiene para encomendarle la pintura de aquellas seis obras. No pueden encomendarse al señor Tusquets, porque ha roto el curso de su carrera artística, dejándola á medio camino; por cuya razón sus obras no son más que cuadros industriales que no tienen otro objeto que producir dinero á su autor. Sin duda el señor Tusquet se halla en su perfecto derecho haciendo esto, con todos los detalles que hemos mencionado en nuestro artículo del domingo; y si hubiese recabado del Ayuntamiento lo que se proponía, no á él, sino á los concejales, hubiéramos atacado. Pero á Barcelona no le conviene lo que él pedía. Pase, si lo quieren mis lectores, que resida en Italia; pase esto; pero pase con una compensación; la de que el artista nos dé seis cuadros buenos. ¿Pero cómo los ha de dar si ya es incapaz de pintarlos? ¿cómo ha de hacerlos, si ya se ha amañado hasta ser una pobre medianía que solo conserva algún vestigio de aquella época en que prometía ser un pintor notable?... No nos conviene.

Sin embargo, no estoy por que se entregue del todo á las eventualidades y peligros de un concurso la decoración del Salon de los Ciento; pues ni ahora, ni nunca, se ha procedido así en los centros artísticos, cuando se trataba de cosas de este género, ejemplo cuando la idea del concurso prometía de antemano un buen éxito casi seguro. Lo mismo en Florencia y Roma que en Parma, Venecia y Milan, los trabajos de arte se recomendaban por las corporaciones á artistas particulares, cuyos talentos se imponían; y hoy en Paris, entendiéndose por hoy *este siglo*, casi siempre se ha hecho lo mismo, con un resultado poco menos que infalible. Pero como Barcelona no posee el plan de artistas que estas ciudades, creo que debe hacerse una división, adoptando un sistema eclectico que favorezca á los dignos de serlo, sin perjuicio de los demás, y con ventaja de la ciudad; dése algo por designación y el resto por concurso. ¡Hay en Bar-

célesta algún pintor decorativo cuyo nombre se imponga? No veo ninguno. Pues sobre esto procede el concurso. Tomen parte en él los señores Tusquets y Soler y Rovirosa, si se reconocen fuerzas para luchar, y en caso de triunfo, no seremos los que menos les aplaudan. Hay un mueblista que se imponga por su indiscutible autoridad? Es indudable que el señor Vidal, no solo no tendrá nadie que cumpla mejor que él, y que nos dejará á todos satisfechos, sino que merece la confianza del Ayuntamiento. Así quizá logremos resolver una parte de las dificultades que aquella empresa contiene.

Hay para los cuadros seis nombres que se impongan, ofreciendo una garantía de éxito probable? No veo más que dos, buscando bien, y creo que todos mis lectores aprobarán la designación: hablo de don José Luis Pellicer y de don Antonio Fabrés. ¿Quién puede dudar de que ambos producirían dos cuadros dignos de verse? ¿quién puede dudar de que corresponderían á la confianza del Municipio, más atentos á la gloria que al provecho? Aunque el señor Pellicer sea en pintura inferior á don Antonio Fabrés, tiene su pincel tanta ciencia, y tantos recursos su imaginación, que no dudo de que luciría, dejando satisfechos á los más delicados. Segun noticias, la Diputación se habia propuesto tiempo atrás dar una prueba de confianza al señor Fabrés encomendándole un cuadro de historia catalana que sirviese de contraste al de la batalla de Vad-Ras, por Fortuny; pero la compra del *Spotiarium* y la crisis industrial de la provincia la han obligado á desistir, privándonos así de una producción, que sin duda fuera notabilísima. ¿Por qué no habria de aprovechar el Ayuntamiento tan buena coyuntura, encomendando al insigne acuarelista una obra para el Salon de Ciento? Pellicer y Fabrés son los dos artistas que desde la muerte de Fortuny ocupan la cúspide del arte catalán; y sería impardonable que al decorarse un sitio tan histórico é importante, no se pensara en sus pinceles.

En cuanto á los demás cuadros, no hay mas recurso que entregarlos á un concurso. Pero, por qué se nos dirá, no entregarlos todos á ese concurso, dejando que los señores Pellicer y Fabrés luchen con sus compañeros? Si el Ayuntamiento prefiriese en absoluto este medio, no tenemos mas que inclinarnos: entre él y Tusquets obtamos por él, pues ofrece mas garantías. Pero no se cuente entonces con la cooperación de Fabrés y de Pellicer, y quizá ni con la del señor Vidal. ¿Por qué? porque es costumbre inveterada entre personas de esta valía, cuando se hallan en un centro de la categoría de Barcelona, abstenerse de semejantes palestras, considerando impropio de su posición luchar con compañeros á quienes superan demasiado. No hay en efecto ningún pintor catalán que pueda ahora contender con los señores Fabrés y Pellicer en un cuadro de historia: el primero los arrollará á todos en la forma, sin contar lo demás; y el segundo los abrumará con su insuperable ciencia de la composición, sin quedar en mal lugar por el dibujo y el color. Así, pues, si se quiere utilizar el talento de estas dos personas, debe adoptarse el sistema mixto que he dicho; y si en cambio se prefiere un sistema solo, optando por el concurso, debe renunciarse á aquellas ventajas. ¿Cuál es mejor? Sin duda el sistema ecléctico, dirán todos nuestros lectores.

Sin embargo, en las murmuraciones con que el señor Tusquets procuraba descreditar la idea de todo concurso habia un detalle que merece tomarse en cuenta, ya se adopte el concurso parcial, ya el general: la mancha de color, decía, da siempre á los bocetos un interés y buen efecto que á veces burla á los jueces más entendidos. ¡Ah, señor Tusquets! La observación es justa, pero no es de artista, sino de propietario. ¿Cómo se conoce que se pasó V. de aquel á este gremio! Pero el murmurador se olvidaba de decir al señor Fontrodona y sobre todo al señor Rius y Tauler que habia un recurso muy sencillo para rodear y salvar aquel peligro; y es hacer el concurso por medio, no de bocetos, sino de cartones dibujados; de un cuarto del tamaño de la obra. Seguro puede estar el Ayuntamiento de que así no habria engaño posible, y que si el cartón era bueno, forzosamente lo sería la pintura, aunque el color pareciera. Con esto y la colaboración de los señores Pellicer y Fabrés creo que podría decorarse bien el Salon de Ciento. Sin embargo, aunque juzgue á estos dos señores incapaces de burlar las esperanzas de nadie, creo que tanto para ellos, como para la ciudad, sería conveniente imponerles la condición de hacer primero los cartones de los cuadros que les encomendasen, y de exponerlos durante algunos dias al publico; lo cual sin la menor duda ambos aceptarían hasta como ventajas para ellos y para la perfección de sus trabajos. Rogamos, pues, al señor Rius y Tauler y á los demás señores del Ayuntamiento, que mediten lo que aquí hemos dicho, á fin de acertar en un asunto tan delicado y difícil.—C.

Ma
ayer te
al señ
dad de
me d
á últim
cosa va
fianza,
De
de otro
octodo
gobier
mayor
sus am
sus tre
verse d
el Es
El s
y dijo
partido
no tub
legal ni
la otorg
bien, ó
signific
segida
Dest
sobre á
un todo
levantó
en que
Tetuan
en el sa
silio, y
demostr
llegar á
Por lo c
denasias
decir, q
En la
Apenas
pido lo
torizaci
ridad al
na boni
islas Ba
rece que
Martos
ción á e
Leida
23 bola
casal y
pesetas
de indol
tura ya
por Bee
ningüer
De ot
Barr se
diar Bor

Correspondencia.

Madrid 3 de diciembre.—Y con efecto; después del señor Leon y Castillo habló ayer tarde el señor Moret en defensa del gabinete. Más hubiera valido, sin embargo, al señor Sagasta que el ministro de Estado permaneciera en silencio, porque en realidad de verdad, en vez de contestar al jefe de los húsares, lo que hizo el señor Moret fue dar una serie de tropezones que no tienen género alguno de disculpa y confirmar, a última hora, la existencia de una nueva excisión en el seno de la mayoría. No otra cosa vale el haber declarado que el gobierno no pedirá al Congreso voto alguno de confianza; para no dar pié con esta conducta a que se excite la bilis de los discrepantes.

De todo esto se aprovechó en su rectificación el señor Romero Robledo, así como de otro lapsus del peregrino señor Moret. Este, queriendo explicar de la manera más ortodoxa posible las palabras del señor Cánovas respecto a que él había abandonado el gobierno para evitar que los fusionistas adoptasen cierta actitud, dijo que la plana mayor del partido era y es esencialmente monárquica y hubiera permanecido fiel en sus amores a la regencia; pero que esto no quita para que los temores del señor Cánovas tuviesen algun fundamento, pues las masas del partido liberal era posible que, al verse desatendidas, emprendiesen derroteros menos monárquicos que los seguidos por el Estado mayor.

El señor Romero Robledo, repito, se apoderó de esta declaración del señor Moret, y dijo, poco más ó menos, estas palabras: El ministro de Estado dice que las masas del partido liberal hubiesen hecho una evolución hacia la República si el señor Cánovas no hubiese dejado el poder hace un año; es así que vosotros, el Estado mayor, no debe legal ni racionalmente suponerse que tenga otra autoridad ni representación que la que le otorgan las masas; luego vosotros, ó hubierais tenido que hacerlos republicanos también, ó vuestra significación en el campo monárquico hubiera quedado reducida a una significación meramente personal, sin arraigo y sin fuerza alguna en la opinión. La exigida no pudo ser más fenomenal.

Después hizo uso de la palabra el señor Gullon, y confirmando las conjeturas que sobre su actitud se venían haciendo, expuso que sin dejar de llamarse liberal, no está en un todo conforme con la marcha del Gabinete; el señor Sagasta, ciego por la ira, se levantó á excomulgar al ex-ministro de la Gobernación, y aquí paró todo hasta hoy, en que, desde primera hora, al paso que los señores Gullon, Salamanca, duque de Tetuan, marqués de la Vega de Armijo y demás discrepantes se reunían en corriles en el salón de Conferencias, el señor Sagasta se presentó afable, jovial en el mismo sitio, y á este un apretón de manos, á aquel una sonrisa, al de más allá una promesa, demostró que le preocupa y mucho el vuelo que la disidencia ayer iniciada pueda llegar á adquirir, y que trata de prepararse contentando á los individuos de la mayoría. Por lo demás, conviene tener presente que el disgusto del señor Gullon arranca del demasiado liberalismo que, á su entender, imprime á su política el señor Sagasta; es decir, que es una disidencia hacia la derecha.

En la sesión de hoy, hasta la hora presente, nada se ha hablado del debate político. Apenas leída el acta de la de ayer, el ministro de Hacienda, de gran uniforme, ha ocupado la tribuna y leído los proyectos de ley sobre arriendo de la Renta de Tabacos, autorizando al Gobierno para declarar fuera de curso las monedas acuñadas con anterioridad al sistema vigente, creando las administraciones subalternas, y otorgando alguna bonificación a la admisión de primeras materias en los puertos de la Península ó islas Baleares. Coincidiendo con la lectura del proyecto de arriendo de los tabacos, parece que se ha publicado una hoja suelta diciendo que en el asunto median los señores Martos y Moret y que el arrendatario futuro lo será un vizconde conocido por su afición á esta clase de empresas.

Leídos los proyectos del señor Puigecerver, se han aprobado en votación secreta por 223 bolas blancas contra 1 negra, las pensiones á las viudas de Fajardo, Velarde, Miasol y Peralta; de igual manera ha sido aprobada la concesión de una pensión de 7,500 pesetas anuales al poeta Zorrilla, y en este momento están votándose otras mercedes de índole parecida. Créese, por esto, y dado lo avanzado de la hora, que hoy no se entrará ya en el debate político, ó que si se entra, se reducirá todo al discurso que el señor Becerra trata de pronunciar, para imponer su criterio al del general Lopez Dominguez.

De otros asuntos, que las sesiones del Congreso Jurídico van decayendo; que mañana se celebrará la vista del acta de Gracia, por donde resultó electo el señor brigadier Borbon; que en Palacio parecen agitarse nuevamente las tendencias á crear atmo-

fera conservadora, siendo la camarera mayor, duquesa de Medina de las Torres, la mas entusiasta en la propaganda canovista, y que tal vez no pueda terminar mañana el debate político, contra la creencia y aun el deseo general.—NICÉFORO.

Remitidos.

Señor Director de EL DILEVIO.

Muy señor mio: El facultativo Dr. Dimas de Hoyos, de Alpera (Albacete), ha dirigido al doctor Brú la adjunta carta, que espero reproducirá V. en su periódico.

Anticipándole las gracias, es de V. S. S. S. Q. S. M. B.—SICALI.

«Muy señor mio: La «Poción Brú» se ha hecho popular en esta comarca. El vulgo la denomina la medicina de las llagas, nombre que da á la angina diftérica. Un año hace que la usamos en este pueblo, y puedo asegurarle que hemos salvado de una muerte segura á más de sesenta invadidos. Uno solamente se nos desgració, por tenaz resistencia del enfermito á tomar este medicamento; lo que despues de todo confirma mas los excelentes resultados de su preparación.—Dimas de Hoyos.»

Depósito general: Botica de la Corona, Gignás, 5, Barcelona.



DON NARCISO UYÁ COLOBRANS

falleció el día 15 de Noviembre último, Q. E. P. D.

Su desconsolada viuda Doña Ana Sanmartí, hijos Don Victor, Doña Cármen y Doña Rita, hijos políticos Don Ramon Curdura y Don Juan Poo, hija política Doña Maria Sala, nietos, hermanos (ausentes), hermanas y hermanas políticas (presentes y ausentes), sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el lunes, 6 de los corrientes, á las diez de la mañana, en la parroquial iglesia de Nuestra Señora de Belen.—Las misas despues del oficio y enseguida la del perdon.—El duelo se despidе en la iglesia.

No se invita particularmente



TERESA TRESOLS Y BRÚ

VIUDA DE DON JOSÉ VILA.

Ha fallecido el día 3 de diciembre á las dos de la tarde.

E. P. D.

Sus desconsoladas hijas Maria y Josefa, hijos políticos don Andrés Escolá y don Miguel Tobella, nietos, hermana doña Maria de los Angeles, hermanos y hermanas políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir el día 5 del presente mes á las nueve y media de la mañana á la iglesia parroquial de Santa Maria del Pino, donde se celebrará un oficio en sufragio del alma de la difunta, y desde allí pasar á la casa mortuoria, calle de la Riera del Pino, núm. 10 y 12, 1.º, para acompañar el cadáver al cementerio del Este.

No se invita particularmente.



DOÑA GERTRUDIS SOLER Y MORELL

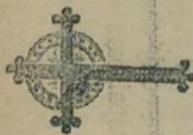
viuda de Don Francisco Piña,

¡HA FALLECIDO!

E. P. D.

Sus hermanos presentes y ausentes, hermanos políticos, hermanas, sobrinos presentes y ausentes, sobrinos políticos presentes y ausentes y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, rogándoles la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir el LUNES, 6 DEL CORRIENTE A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, á la parroquial iglesia de Nuestra Señora de Belem, en la que se celebrará un oficio para el eterno descanso del alma de la finada y después á la casa mortuoria, Rambla San José, núm. 37, principal, para acompañar el cadáver al cementerio antiguo.

No se invita particularmente.



DON FRANCISCO DE PAULA CARBONELL Y ANTON

Abogado de este Iltre. Colegio; ex-diputado Provincial, Profesor de lengua italiana en el Conservatorio del Liceo, etc.

F. C. F.

Su esposa Doña Flora Jofra, su madre Doña Francisca Anton, su madre política Doña Teresa Fina, hijos, hermanos políticos, tíos, tías, primos y demás parientes, participen á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á la casa mortuoria, Rambla de Cataluña, 38, principal, HOY DOMINGO, A LAS TRES DE LA TARDE, para acompañar el cadáver á la parroquia de Santa Ana y de allí al Cementerio del S. O.

No se invita particularmente.

Crónica comercial.

CAMBIOS CORRIENTES DEL 4 DICIEMBRE DE 1886.

Londres, á 90 d. fecha, 47'55 p. por 5 ptas.
Idem, á 8 d. vista, 47'05 p.

Paris, á 8 d. vista, 4'97 p. por 5 ptas.
Marsella, á 8 d. vista, 4'97 p.

	8 d. vista.	8 d. vista.	8 d. vista.	8 d. vista.
Albacete....	3/4	daño.	Coruña....	3/8
Alicante....	3/8	»	Figueroas....	1/2
Almería....	3/8	»	Gerona....	1/2
Badajoz....	3/8	»	Granada....	5/8
Bilbao....	3/8	»	Huesca....	1/2
Burgos....	1/2	»	Jerez....	1/2
Cádiz....	1/2	»	Lérida....	1/2
Cartagena....	3/8	»	Logroño....	1/2
Castellón....	1/2	»	Lorca....	5/8
Córdoba....	3/8	»	Lugo....	3/4
			Málaga....	1/2
			Madrid....	3/8
			Múrcia....	3/8
			Orense....	1/2
			Oviedo....	1/2
			Palma....	1/2
			Palencia....	5/8
			Pamplona....	1/2
			Reus....	3/8
			Salamanca....	1/2
			S. Sebastian	3/8
			Santander....	3/8
			Santiago....	3/8
			Sevilla....	3/8
			Tarragona....	1/4
			Tortosa....	1/2
			Valencia....	3/8
			Valladolid....	1/2
			Vigo....	3/8
			Vitoria....	1/2
			Zaragoza....	3/8

Efectos Públicos.		Dinero.	Papel.	Acciones.		Dinero.	Papel.
Renta perpétua 4 p.o/o interior.		66'50	66'55	F.-car. Alm' Valen' y Tarrag'.		180'75	181'25
Id. id. exterior.		67'52 1/2	67'55	F.-car. id. Ler' Reus Tar' adier.		11'75	12'15
Denda amortizada 4 p.o/o.		80'75	81'	F.-car. y Min. S. Juan Abades.			
Billetes del Tesoro de Cuba.		96'75	97'	F.-car. Norte de España.		85'	85'25
Id. Em. 1886 Carpet. liberadas.		95'75	94'	F.-car. Ler. Reus Tar. no adier.			
Denda de la Isla de Cuba.		34'85	35'	F.-car. Madrid Zarag' Alicante.			
Empréstito Provincial.				F.-car. Madrid Zarag' directos.		15'95	16'25
Id. Municipal Em. 1880, 81 y 84.		105'50	106'	Obligaciones.			
Id. id. Em. Julio 1882.		105'50	106'	F.-car. Norte Esp. prior. Baro'.		71'75	72'
Acciones.				F.-car. id. Ler' Reus Tar' adier.		63'25	63'75
Banco de Barcelona.		74'	75'	F.-car. id. especiales Segovia.		64'25	64'50
Banco Hispano-Colonial.		105'50	105'	F.-car. Tar' Barcel' Fr' 6 p.o/o.		105'50	106'
Banco de Cataluña.		35'	36'	F.-car. Tar' Barcel' Fr' 3 p.o/o.		59'75	60'
Banco de Villanueva.		72'	73'	F.-car. Grao Alm' Val' no adier.		56'50	56'75
Banco de Presi. y Descuentos.		20'50	20'75	F.-car. Grao Alm' Val' adier.		66'	66'50
Banco General de Madrid.		10'	10'25	F.-car. y Minas S. Juan Abades.		51'	51'50
Sociedad Catal. Gen. de Crédito.				F.-car. S. Martín á Llerona.		31'85	32'
Sociedad de Crédito Mercantil.		50'	50'25	F.-car. Mel' Zan' Oren. y Vigo.		63'	63'50
Crédito y Bols de Barcelona.		17'	17'50	F.-car. id. id. Reus á Roda.		55'50	
Agua subterránea del Lobregat.		16'50	16'75	F.-car. Trauvia Baroel' á S. Andres.		104'75	105'25
Succesora de Fabra y Portabella.		100'	100'	Compañía Transatlántica.		95'	95'50
Centre Gen. de Presi. y Deposit.		102'50	103'50	Succesora de Fabra y Portabella.		107'	107'50
F.-car. Tarrag' Barcel' y Fran'.		36'05	36'85	Cierres de Bolsa y de Bolsin.			

EMPEÑOS ACORDADOS. (Interior 30 rs. paga alista.
Exterior 16 rs. paga id.

Casino Mercantil.—Int. 66-72 1/2 din.—Ext. 67-70 din.—Colonial 53-00 din.—Directos 15 3/7 1/2 oper.—Francias 37-00 pap.
Bolsin Catalán.—Int. 66-72 1/2 pap.
Bolsa de Madrid.—Int. contado 66-70.—Int. fin de mes 66-70.—Ext. contado 67-65.—Amortizable 80-75.—Cubas 97-00.—Ace. Banco de España 391.
Bolsa de Paris.—4 por 100 ext. español 67-55.—Nortes 401.—Alicantes 00.—Panamá 428. 3 por 100 Renta francesa 83-52.—4 por 100 id. turca 15-27.—5 por 100 id. italiana 00.—Oblieones de Egipto 387.
Bolsa de Londres.—4 por 100 exterior español 67-09.
Berlin.—Exterior español 67-25.

Movimiento del puerto.

EMBARCACIONES ENTRADAS EN ESTE PUERTO DESDE EL MEDIO DIA AL ANOCHECER DE AYER.

Ninguna.

DESPACHADAS EL 4.—Vapor Mallorca, c. Font, con efectos, para Palma.—Vapor Uriarte, c. Laguardia, con efectos, para Tarragona.—Vapor España, c. San Pedro, con efectos, para Cádiz.—Vapor Manuel Espaliu, c. Muñoz, con efectos, para Sevilla.—Vapor Lafitte, c. Escudero, con efectos, para Sevilla.—Corbeta Pedro Gusi, c. Pagés, con efectos, para la Habana.—Bergantin goleta María Josefa, c. Nadal, con efectos, para Casablanca.—Polaera Juanita, c. Pagés, con efectos, para Rosario de Santa Fé.—Vapor francés Isbergues, c. Testard, en lastre, para Bilbao.—Vapor alemán Hamburgo, c. Wolters, con efectos, para Marsella.—Vapor inglés Cassia, c. Kendall, en lastre, para Huelva.—Bergantin ruso Unto, c. Danielsen, en lastre, para Petrócola.—Goleta danesa Lille Alida, c. Wandhal, en lastre, para Copenhague.—Vapor inglés Rowland, c. Adams, en lastre, para Cartagena.—Vapor inglés Cedar Branch, c. Risson, con efectos, para Buenos-Aires.

SALIDAS EL 4.—Corbeta rusa Wellamo, c. Rambles, para Savannah.—Corbeta rusa Júpiter,

c. Swedmann, para Penzacoa.—Corbeta alemana Constantin, c. Waalder, para Port-Royal.
 —Vapor alemán Neapel, c. Clausen, para Génova.—Vapor francés Duranco, c. Torrent, para
 Marsella.—Vapor San Fernando, c. Nuchera, para Marsella.—Vapor Churruca, c. Baldo, pa-
 ra Palma.

Aperturas de registro.

COMPAÑÍA GENERAL TRASATLÁNTICA.

LÍNEA DEL HAVRE Á NUEVA-YORK Y VICE-VERSA.

SALIDAS DEL HAVRE TODOS LOS SÁBADOS Y DE NUEVA-YORK TODOS LOS MIÉRCOLES.

PRECIOS DE PASAJE:

1.ª clase, exterior, Ptas. 500.—Interior, 400.—2.ª clase, 300.—3.ª clase, 135.

En los billetes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª clase se hará la reducción de 10 por 100.

VIAJES CIRCULARES

á precios reducidos,

por ESPAÑA, FRANCIA y ARGELIA, en ferro-carriles y vapores, con facultad de detenerse
 en todas las estaciones y escalas en los puertos del itinerario, pudiendo emplear 90 días en el
 viaje.

Números.

ITINERARIOS.

PRECIOS:

		1.ª CLASE.	2.ª CLASE.
56	Barcelona, Cerbère, Cette, Paris, Marsella, Argel, Oran, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona.	Ptas. 319.	Ptas. 235.
57	Barcelona, Cerbère, Cette, Paris, Marsella, Argel, Oran, Cartagena, Sevilla, Cádiz, Málaga, Granada, Córdoba, Toledo, Madrid, Zaragoza y Barcelona.	Ptas. 310.	Ptas. 384.
60	Barcelona, Cerbère, Cette, Paris, Marsella, Argel, Oran, Málaga, Gibraltar, Tanger, Malaga, Granada, Cádiz, Sevilla, Córdoba, Toledo, Madrid, Zaragoza y Barcelona.	Ptas. 303.	Ptas. 382.

Los gastos de manutención de los pasajeros á bordo de los vapores-correos, van compren-
 didos en el precio de los billetes.

Los billetes se expenden exclusivamente en todas las Agencias de la Compañía General
 Transatlántica.

SALIDAS DE SANTANDER PARA LA HABANA EL 22 DE CADA MES.

PRECIOS DE PASAJES:

1.ª clase: 1.ª Categoría, Frs. 850.—2.ª, 750.—3.ª, 650.—Entrepuente, 300.
 3.ª clase económica, 275.

Para mas informes dirigirse á los Consignatarios: Hijo de Comas Salitre y compañía, plaza
 de Palacio, número 11 triplicado, piso 2.ª, Barcelona.

PARA PALMA DE MALLORCA.

Saldrá todos los lunes á las cuatro de la tarde el vapor

MALLORCA.

Admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Sureda y Robirosa, Plaza Palacio, número 2.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá el 25 del corriente, el magnífico vapor trasatlántico inglés, de
 gran marcha y de 2,000 toneladas,

LAKE CHAMPLAIN.

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, á precios reducidos. I

Lo despacha D. Francisco Comerma, Paseo Isabel II, núm. 6.

Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.

Nota.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

El vapor **ESPAÑA** saldrá de Barcelona el 5 de Diciembre.

VAPORES CORREOS Á MANILA

con escalas en

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE, Y SERVICIO Á ILOILO Y CEBÚ.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor **ISLA DE LUZON** saldrá de Barcelona el 1.º de Enero.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas para familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en Barcelona.—Ripol y C.ª, Plaza Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

Anuncios.

UNICA AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE

DE



RUBINAT

PROPIEDAD DEL

DR. LLORACH,

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Recomendada por todos los Centros Médicos de Europa y América.



Medalla de oro en varias exposiciones.

Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin ocasionar dolor ni perturbacion en las funciones digestivas, á las que regulariza, despertando el apetito.

Se emplea con eficacia en los empujos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas (tumors frets) y contra la obesidad (gordura), etc., etc.

AVISO IMPORTANTE.—Todas las botellas de agua mineral natural purgante de RUBINAT que se venden en las farmacias y droguerías que no lleven como garantía de legitimidad la firma y rubrica del Dr. LLORACH, no solo son lastimosamente falsificadas, sino que su venta no se halla autorizada por el Gobierno.

Depositaris para la venta al por mayor Sres. **ALOMAR Y URRACH**, calle de Montada, 20.
BARCELONA.

ENFERMEDADES SECRETAS Y HERPES.

Su curacion radical asegurada, por el especialista sifilógrafo Manresa y Castells, el más antiguo en la curacion de estas dolencias.—Raurich, to. 2.ª, esquina á la de Fernando VII, de 9 á 11 y de 6 á 9.

TOS

EL JARABE Y PASTA PECTORAL DE EWARS son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos. La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España, es debida á sus heroicas virtudes.—Precios: Jarabe 14 reales, la botella grande y 8 reales botella pequeña. Pasta 10 reales caja.

Único depósito, botica de Berrelli, hermanas, Conde del Asalto, núm. 52.

MAGNÍFICO REGALO

A LOS SEÑORES SUSCRITORES DE EL DILUVIO.

En vista del grande éxito que ha tenido el magnífico cuadro de Murillo

LA PURÍSIMA CONCEPCION,

la Sociedad de Artistas españoles que sin omitir gastos han llevado á cabo la reproducción de la magnífica oleografía de dicha imagen, que se conserva en el Museo del Louvre en París.

Dicha Sociedad ha dispuesto, que con motivo de ser el día 8 de este mes la festividad de tan preciosa Virgen, hacer presenta á los señores suscritores que no hayan pasado á recogerlo, pueden hacerlo hasta el 25 del presente.

Sin hacer resalta histórica, pues de todos es bien conocida, solo diremos que este cuadro ha llenado de entusiasta admiración á propios y extraños, cuadro que con razon puede calificarse de obra maestra y que por sí solo basta para dar merecido renombre al distinguido artista español.

El tamaño de esta rica oleografía es de 68 centímetros de ancho por 90 de alto, y á pesar de su importancia y mérito la podrán obtener los señores suscritores de EL DILUVIO por la cantidad de 3 pesetas, siempre que se acompañe el adjunto cupón que deberá cortarse.

NOTA.

Recogerse en la portería del Teatro Principal, Rambla, esquina al Arco del Teatro.

EL DILUVIO.

CUPON PRIMA

Vale por un solo ejemplar

LA PURÍSIMA.

Recogerse en la portería del Teatro Principal durante cualquier hora del día.

Vale hasta el 25 de diciembre de 1885.

NOTA.

Dadas sus dimensiones no se remitirá á provincias.

JARABÉ DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de París, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de París)

La solución de *Ergotina de Bonjean* constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para facilitar las alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en París
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

ENFERMEDADES SECRETAS: Curacion rápida asegurada. Las de los órganos sexuales y demás en pocos dias, como lo tiene acreditado con su inofensivo y eficaz tratamiento el antiguo médico especialista sillégro M. Planchardell. Arolas, 2, 1.ª, esquina calle de Urcia. Consultas de 10 á 15, gratis de 5 á 9.

VILLE DE BRUXELLES.

EMPÉRITO DE 289 MILLONES DE FRANCS.

Emission de 289,000,000 Obligaciones de 100 francos cada una con interés de 2 1/2 por 100 reembolsables con primas y al minimum de 110 francos. (Votado por el Ayuntamiento de Bruselas el 19 Octubre de 1886 y aprobado por Real Orden del 24 Octubre de 1886).

Precio de emision.	97 francos
Pagadera: al suscribir.	francos 7
al reparte.	» 10
del 15 al 25 Junio de 1887.	» 20
del 15 al 24 Diciembre de 1887.	» 40

Total. francos 87

Se suscribe en la Sucursal de la Caisse des Travaillieurs, Doratoire de San Francisco, 3, principal.

REAL PRIVILEGIO.

HERNIAS - QUEBRADURAS - TRENCATS.

Alivio instantáneo y cura radical de toda clase de hernias, así recientes como crónicas, por el braguero metálico del Sr. Gros.

Este braguero llena todas las buenas condiciones apetecibles, sin que hasta el presente haya ningun otro aparato que con él pueda ir remotamente comparado.

El constructor de estos bragueros, señor Frigola, recibirá todos los martes y viernes, de 11 á 1 y de 4 á 8, todos los encargos y consultas en el Establecimiento Autotrápico, calle del Hospital, n.º 48, piso 1.º (frente al Odón).

RAFAEL AREÑAS, FOTÓGRAFO

MEMBRE DE LA SOCIEDAD FRANCESA DE FOTOGRAFIA, CABALLERO DE LA REAL ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA Y PREMIADO CON OCHO MEDALLAS EN EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS, Y ULTIMAMENTE CON

MEDALLA DE ORO EN LA DE ZARAGOZA.

HOSPITAL, NÚMS. 27 Y 29.-BARCELONA.

PRECIOS: Tarjetas de visita esmaltadas, á 2 reales una. Los demás tamaños y toda clase de trabajos fotográficos, á precios más reducidos que en los demás establecimientos de Barcelona.

ENFERMEDADES SECRETAS

así recientes como crónicas. Sin mercurio, consulta ni otras preparaciones perjudiciales, se curan segura y radicalmente por medio de la Especialidad del Dr. Casasa. Véase el prospecto. Dirigirse al doctor Casasa, en su gran farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I.

SABAÑONES (PANALLONS).

Recordamos á los que los padecian, la prontitud con que desaparecen usando la Tintura resinosa del doctor Casasa. Dirigirse al autor en su Gran Farmacia, Plaza de la Constitución, esquina á la calle Jaime I.

RASPAIL.

Último manual de la Salud, el más completo de todos con notas de laboratorios dietionario de palabras técnicas en castellano, catalán y francés; causas y dolencias; gran farmacopea y casos prácticos del Dr. Puigferrer. Método al que deben su salvacion muchos desahuciados en úfús, usis, enfermedades de las vías primarias, herpes, apoplejia, reumatismo; único para la curacion del cólera morbo, etc.—Vélese calle S. Pablo, 13, 1.º, 1.º

UNGUENTO HOLLOWAY.

Este bálsamo cura las heridas, llagas y úlceras, tanto recientes como las que cuentan veinte años de duracion, aun cuando se haya apelado infructuosamente á todos los demás recursos.—Véndese por todos los farmacéuticos principales del mundo, y por su propietario el Profesor Holloway, 533, Oxford-Street, Londres; en casa el señor Alzina, Pasaje del Crédito, 4; Borrrell hermanos, Asalto, 52; Vicente Ferrer y C.ª, Barcelona; y señores Canadell, Cadina y compañía, Tortosa.

ROB

Específico infalible contra las enfermedades secretas y humorales, cuya curacion determina en todos los casos por crónicas que sean.—Botella 12 reales.

Consulta gratis.—Tapineria, núm. 30, Farmacia.

BOCHET

Guía práctica para la curacion por sí mismo de las enfermedades secretas, se vende á 25 céntimos en los kioskos y librerías.

PAPAS Y REYES.

Tercera parte de los PERSONAJES BÍBLICOS, acaba de publicarse, Libre de Universal, Asalto, 8 y

MANAUT

Guía práctica para la curacion por sí mismo de las enfermedades secretas, se vende á 25 céntimos en los kioskos y librerías.

Avisos.

MALES SECRETOS Y HERPES. Se cura con pronta y radical perfección que sea la enfermedad. Consulta módica gratis de 11 á 1 y de 6 á 8. Farmacia de Nuestra Señora del Rosario, 44, Talleres, 44.

DINERO á mitad interés que otros á industrias. Cármen, 41, portería. 394 1

INSTITUTEUR FRANÇAIS.

Mr. Coulaud arrivé de France, donne des leçons á son domicile et á celui des élèves. Calle del Comercio, 45. 309 X 5

Se necesitan oficiales de zapateros. Razon calle Leon, n. 14, tienda. 8 174 1

CLARET.

Perito.—Profesor mercantil.—Escuela de cálculo mercantil.—Tecnología de labor.—Correspondencia comercial, y proporciona gratis al comercio personal honrado e inteligente. Escudillers, 37, 3.

GRATIS. la Agencia El Sol, proporciona pisos y cuartos amueblados con asistencia en su oficio, de varios precios y admite inscripciones de quien tenga por alquilar. (C. Union), Arrepentidas, 6, tienda. 8

PROFESORA DE PIANO.

UNA SEÑORA PARISIEN, discípula del Conservatorio, ex-profesora de una de las principales Instituciones del Estado, en París, desea dar lecciones. Dirigirse al señor Maristany, Plaza de Cataluña, 12, (almacen de pianos.) 8

APRENDICES: se necesitan. San Pablo, 24, en frutero, de 11 á 2. A

Una señora de mediana edad desea colocarse de ama de gobierno de un caballero solo ó con familia, para fuera ó en la capital; buenas referencias. Razon Centro Anuncios, Escudillers, 30. b

Se necesitan buenas oficiales modistas. Calle Nueva de la Rambla, núm. 56, piso 3. 288 X.

MODISTA. Se confeccionan toda clase de vestidos y abrigos para señora. Sistema Tonda. Se ofrece para casas particulares. Razon Rambla de las Flores, 11, tienda. 207 y

FRANCÉS pronunciación parisiense. Lecciones en casa del profesor y á domicilio. Librería, 13, 4. b 8

Duros 20,000 duros, se tomarán en 1.ª hipoteca sobre finca de más de 60,000, sita en el Ensanche, linja de gravamen.

14,000 duros se prestarán en distintas partidas sobre fincas rústicas y segundas hipotecas.

Varios propietarios de esta tomarán bien garantidas cantidades en escritura y pagaré. Razon Gruiñ, n.º 4, 1.ª, de 10 á 12. A

Se necesita un joven de 14 á 16 años, en calidad de aprendiz, para tienda de loza y cristal. Rambla de San José, n.º 4. 308A 3

Se necesitan embastadoras y aprendizas para coser en blanco. Riera Alta, n.º 9, 3.º 305A

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES. Administración, compra y venta de fincas.

EN HIPOTECA. Se colocarán al 4, 5 y 6 por ciento de 500 á 100,000 duros. Arce S. Rameo del Call, n.º 6, 2.ª, 1.ª, 11 á 17 y 5 á 7.0

Se proporcionan dependientes, mozos, porteros, sirvientes, criadas, camareras, mieras y amas de gobierno. Razon Llano Boquerán, 2, escribiente. b

MOZO que disponga de 500 duros para un negocio asegurado. Detalles de 9 á 11 mañana y de 3 á 4 tarde. Jovellanos, 4, 1.ª 297A

Se necesitan oficiales y aprendizas para la confección de artículos de señora en casa ó fuera. Conde del Asalto, 31, portería. 276A

Se necesitan maquinistas zapateros. Solva, número 16.º tienda. 287 X

Aprendices para cajas de lujo que sepan algo del oficio, falcia. Calle Barbant, 15. X 0

A BAILAR

de sociedad.—En 8 lecciones se hace salir de un completo principiante y se evita el desprecio á los que danzan mal. Clases para los obreros. Lecciones para una persona sola. Condiciones: ACADEMIA ORTIZ, calle Jovellanos, 4, 1.ª 296 d

CON POCO capital se obtienen de 2 á 20 pesetas diarias en un negocio. Pelayo, 6, 3.ª X

Para mozo de almacén, fábrica ó casa particular, se ofrece un sueldo de 14 años de edad, de buena conducta. Razon Cadena, 18, panadería.—288A

Señoritas: se necesitan para hacer crochet. Laurita, 6, 4.ª, 1.ª A

AVISO IMPORTANTE.

Los señores industriales y comerciantes que deseen anunciarse para el año próximo, en los cuadros de las GUILAS y PLANOS de los ferro-carriles que están colocados en las estaciones de los mismos y fondos de primer orden de Barcelona, pueden verificarlo pasando á verlo á la PUBLI-CIDAD INDUSTRIAL, calle Atochó, 17, entrepuerto, Barcelona. Z

FRANCÉS, ALEMÁN, INGLÉS.

Corso de día y de noche. Traducciones.—V. M. Fabert.—Dou, 19. 282B

Se necesitan maquinistas y embastadoras de calzado. R. caballitos de San Antonio, barraca. Z

CAJA DE PRÉSTAMOS.

Calle Conde Asalto, núm. 20, piso 1.º

Se avisa á los señores que tengan empeños en la misma cuyos plazos hayan vencido, se sirvan pasar á prorrogarlos ó cancelarlos; de lo contrario se venderán en pública subasta el día 11 del corriente. c

SE NECESITAN maquinistas y embastadoras. Platería, 10, camarera. 8

AVISO.

A los señores deponentes que tienen objetos empeñados en la Caja de Préstamos de la calle de Lancaster, n.º 5, piso 1.º, que estando en liquidación dicha casa, se sirvan pasar á recoger sus prendas; de lo contrario se venderán en pública subasta todos los objetos vendidos el día 8 Enero de 1887, con intervención del subastador público. 277A

FRANCÉS É INGLÉS

á 20 y 30 reales al mes, pronunciación pura é irrepachable. Clases de día y de noche por un sistema metódico, razonable y fundado en sólidas bases que aseguran un buen resultado y cuya sencillez y claridad permite al alumno hacer rápidos progresos. Lecciones á domicilio. Hay clases para señoras. Se admiten alumnos para completar un curso que principiará el día 9. Tapinería, n.º 20, sombrerera. Ygá

1.000 duros en primera hipoteca al 4, se prestarán. R. Anuncios, Escudillers, 30 X

CAPITALES Se proporcionan con buenas condiciones, á los fabricantes de hilados y á los de tejidos. Calle Sta. Ana, 14, bajos. o

DINERO: Se facilita sobre géneros, algodones, hilados, valores, etc., etc. Calle Santa Ana, num. 14, bajos. o

LA ELÉCTRICA.

CONDUCTORAS PARA MUDANZAS.

Prezios módicos. Servicio rápido. Administración Barba, 26; Sucursal Puertaerrisa, 18. También se trasladan pianos. a 10

DINERO. Se prestará sobre fincas de 1,000 á 100,000 duros. Pelayo, 56, 4.º, 1.º, 2.º y 3.º. o

Se necesitan buenas oficinas corseteras. Escudillers Blanchs, 3, «La Emperatriz.» b o

Se necesitan oficinas sastres para todo el año. S.R. Ronda San Pablo, 35, 3.º, 1.º. 2047 a

ICORTE PARISIEN!

Vestidos para señoras, señoritas y trajes para niñas, confeccionados con arreglo á los últimos modelos de las revistas de la moda de París y Berlín, á precios equitativos. También se confeccionan vestidos, dejándose probados y adornados casi hechos, al ínfimo precio de 30 reales. eo

ESCUILLERS, NUM. 20, 2.º

ANOS: Las buenas sirvientas ó interinas y personal para limpiar pisos y tiendas. Calle Agreñadas, 6, Agencia «El Sol» c o

JOVER profesor callista. Azule, 26, tienda. Se arreglan los pies por 4 reales. o

LAS SEÑORAS dedicadas á la enseñanza de la matriz y las esteriles pueden consultar los dos días de 10 á 12 y de 4 á 8 á la coxadora con Real título, señora Garriga, Cármen, 84, pral. o

Zaidín: Reforma de letra por mala que sea y ortografía, partida doble y cálculo. Cármen, 42, 3.º, 1.º. o

CASAMIENTOS y demás encargos, se facilitan. Mayor, 54, Gracia. r 6

SEÑORAS.

Se confeccionan toda clase de vestidos y abrigos para señoras y señoritas, á precios sumamente módicos. Calle Ancha, 4, 1.º, 1.º. o

Aprendices se necesitan de 12 á 14 años. Paseo de San Juan, 209, piso 1.º. 2037 r 1

Modista á domicilio. Razon Fontanella, 5, tienda «La Primavera.» 200 x 1

Se necesitan oficiales y aprendizas modistas. Bar Sobrá, 16, 4.º, 1.º. 224 d 1

El alma-PAPEL el por mayor, de todas clases, veen de señor F. Lüdecke, sucursal de los señores Lüdecke y C.º, Berlín, se ha trasladado de la calle de Barbars, n.º 19, al pasaje de la Paz, n.º 6. Con este motivo ofrecen su establecimiento. b 9

DEPENDIENTE de camisería, se necesita en «La Abeja», pasaje Barardi. b r

SE FACILITAN CANTIDADES sin condiciones sonoras. R. turronero Rambia Flores, 24. r r

LOPEZ. Enseñanza completa de Teneduría de libros, Cálculo mercantil. Reforma de toda clase de letra, por mala que sea, Ortografía y Correspondencia comercial, por métodos especiales, propios del profesor formados sobre la práctica adoptada hoy por los principales Centros mercantiles.—Escritorio práctico de preferencia, para los que se dedican á la carrera del Comercio.—Cármen, 19, 1.º. o

Modista: se necesitan buenas oficiales y aprendizas. Razon, n.º 25 bis, piso 2.º. 252 d 14

Un joven corrador que acaba de llegar de la corte, desea colocarse como tal, en una sastrería en esta capital. Dirigirse G. Fernandez, Boqueria, 37, fonda de París. 263b

Se necesitan buenas maquinistas de blanco. Calle del Cármen, 43, 3.º, 1.º. 247b a

Dependientes, amos de gobierno, criadas, huespedes y ajuilares. Kiosco Guardiola, Plaza Real y o

Un buen oficial, un aprendiz y uno que haya despachado algo, para despacho. Salan. San Pascual, n.º 18, confitería y comestibles. 251 d

Se necesitan oficiales modistas. Calle del Estructch, Sumero 19, 3.º, 2.º. 247 d

EL ANTIGÜO Doctor homeopático don José Gros, parido á su clientela que no permitiéndola su avanzada edad ejercicios penosos, se limita á consultar en su casa á cualquiera hora del día. Calle Jerusalem, 30, 1.º, 1.º. o

TENEDURÍA DE LIBROS,

FRANCÉS, escuela mercantil y reforma de letra, por don J. Terroja, Moncada, 13, 2.º c. o

MOZO escribiente, moñtorio, dependiente, corrador, redor, viajante y profesor, salan. Razon Tapinería, calle Vidal, 3, 1.º, 2.º. 246A

Un joven á buenas referencias desearía vivir solo con familiaridad en casa de una familia, preferible francesa, ó con persona sola, habitando en la parte del mar. Es inútil si es casa de huéspedes. Razon Rambla Santa Mónica, 18, peluquería. 247

Negocio.—Se necesita un socio que pueda disponer de un capital para establecer una industria de positivos y buenos resultados, pudiendo poner el mismo al frente de la administración. Razon San Agustín, 7, bajos. 258

Leçons de français, calle de Santa Ana, número 172, piso 3.º. 259

ICIEGA viuda y con dos hijos! En las más espantosas miserias. Reaqualificada en la calle de la Palma, 11, 2.º Suplica á los bienhechores que se apiaden de su situación. o

Teneduría de libros, escuela mercantil, letra inglesa y redonda. En casa y á domicilio. Bajada de la Carcel, calle Trompeta, n.º 2, piso 2.º. 250

GUANTES. Se dan lecciones en Gracia, calle Mayor, número 72. o

Ventas.

DOLOR reumático, inflamatorio, nervioso y gota. El Rob Wiltzr, calma el acto, suple los baños y en pocos días logra su curación radical. Único depósito farmacia de Nra. Señora del Remedio, 44, Tallers, 41. o

PARA POSTES DE TELÉGRAFOS. Hay algunos milhares de pinos en las Mas Font de Vilanova de la Rocca, á 4 kilómetros distancia de la estación de Granollers y á 5 de Montmeló. Darán rason Granollers, calle Razon, n.º 14, casa Tomás Martínez. 57 r 1

Baratísimo, se vende un establo. Plaza Igualdad, Bestenó. 327 r 2

SE VENDE un magnifico solar, sito en Sans, con cerca de piedra, pozo y algunas edificaciones en el mismo; mide más de 20 mil palmos superficiales. Razon ATAULFO, 8, 2.º. 317 4

CABELLO: su conservación y crecimiento con el Regonizador del Dr. H. Monhaupf. Frasco 6 reales. Botica Coroua, Gignás, 5. 2 o

FINTURA LLADÓ.

Es la única para teñir el pelo en un minuto, sin manchar el cutis; no tiene rival en el Universo.

A 17 reales caja. Laboratorio químico de don José Lladó y Creus, calle la Boquería, 26, 1.ª, Barcelona. En Madrid, Fuencarral, 2, perfumería.

DIABLOS MENTHOLINA DIABLOS

enfermedades. **BOGA** GRAN REMEDIO de la

Fórmula del Dr. Güller que reúne todas las ventajas para curar, conservar y hermosear la dentadura. Estas son:

1.ª Calma el dolor de muelas. — 2.ª Detiene y cura las caries. — 3.ª Emblanquece el esmalte de la dentadura. — 4.ª Aromatiza y pone fresca la boca. — 5.ª Quita la fetidez del aliento. — 6.ª Cura el escorbuto. — 7.ª Fortalece dientes y muelas, dando vigor á las encías.

Es además un dentífico de olor y sabor exquisito, y á la vez que gran remedio, es un adorno para la mesa ó el tocador.

Todo el que estime en algo la salud y hermosura de la boca, debe usar este dentífico, y los padres deberían acostumbrar á sus hijos á usarlo, como medida altamente higiénica.

Un frasco esmaltado de 130 gramos de caja y cepillo vale todo 10 reales. Hay también otros medios frascos á 6 reales.

Vease el opúsculo que se da gratis.

Farmacias del Dr. Andren y Rumbal de las Flores, 4, y Bajada de la Carcel, 8.

HORNO para vender. Informes calle Alta de San Pedro, n.º 54, tienda. 304

Á LOS ENFERMOS.

Continuamos con aplauso de los señores médicos y del público en rebaja á las recetas despachadas en las Farmacias-droguerías. Antigua Farmacia, Plaza Nueva, 11. Abierta toda la noche. Los medicamentos son todos puros y se despachan con la mayor religiosidad y exactitud. y 4

PIANO OBLICUO, se vende. Calle de la Faja, número 6, 3.ª, 5 274

SE VENDE por poco precio un acreditado establecimiento que da muy buenos resultados y es á propósito para dirigirlo una señora. Razon Claris, 69 y 71, portería. 2594

Se vende una chocolatería por asuntos de familia. Smúy céntrica. Razon San Pablo, 30, tienda. 2791

DEPENDIENTES: la fábrica principal de felicitaciones-cromos para Navidad, os los ofrece en millares de clases, al por mayor y menor, á precios sin competencia. Plaza de San Miguel, 3, ó Avilés, 24. 306A

PIANO casi nuevo de acreditada fábrica, para vender. Hospital, 52, 3.ª, 1.ª, de 9 á 3. 2990

VENTA Se traspasa un antiguo y acreditado almacen de papel, en sitio muy céntrico. Informes, Asalto, 13, 2.ª, de 10 á 12 mañana y de 4 á tarde. 4 3

LA TOS

por rebelde que sea, en tarros pichuanares, solo curada, conquejas, irritación de garganta, respiración muy curallos y demás enfermedades del aparato respiratorio, se curan usando el Baidonido y píllas-pectorales de Amargos. Depósito Central: Farmacia de Luis Amargos, calle Gignés, n.º 33, esquina á la de Hostal del Sol, n.º 12. 5

SABAÑONES.

Se obtiene su instantánea curación con el empleo del **BALSAMO UNIVERSAL GAIG.** Precio, 1 peseta franco.

De venta al por mayor y menor, Farmacia del doctor Liso, Arrieta, Ramba de Estudios, 13, Barcelona; y de A. Fabregas, calle de Santo Domingo, Gracia. 2 4

SUBASTA de una máquina de vapor de fuerza 12 caballos, sistema Guay. Otra máquina Locomovil, de fuerza 12 caballos, dos cortadores, una parilla correa, un carrico en muy buen estado, un escritorio y otros objetos, para el lunes próximo, á las 11 de la mañana, calle de Campo Sagrado, número 20, Lajas. 3702

Por 9.500 duros se vende la casa n.º 107 bis, de la Calle del Hospital; solo se tratará con el comprador. La titulación en casa el Notario Sr. Larrañaga, calle Vidrio, 6, 1.ª. y

Á 6 duros, gran surtido de máquinas de coser nuevas de varios sistemas. Baluarte, 74, Barcelona. y 0

ENFERMEDADES SECRETAS

en todas sus manifestaciones y por crónicas que sean, se curan radicalmente con las especialidades del Dr. Monaut, cuyos resultados son bien conocidos de cuantos los han usado.—Botica de la Corona, Gignés, 5. b

Se vende una tienda de tocico con mesa de cortar Seams, en punto muy céntrico. Razon Hospital, número 93, confitería. 253b 2

Se vende una casa esquina á tres calles, y situada en la calle de San Fernando en la Barceloneta. Razon Alegria, 37, 1.ª. 254b

CASA para vender en Gracia, Travessera, 80, frente casa Rosés de la paja. Entraría razon calle Santa Agueda, 30, Gracia. b

Se compra con parroquia se vende con género ó sin ellos. Razon plaza Nueva, 11, impresiones Rovira. 240b 2

PIANO ERARD.

Por ausentarse su dueño se vende un medio oblicuo. R. C. Anuncios, Escudillers, 30. y

En Gracia se vende una tienda de comestibles con meseta de carne y tocino. Razon Llano de la Boquería, 2, escribiente. 2341 3

CASA en venta en Gracia, calle Zurbano, superficie 18.000 palmos, edificadas 3.000; se compone de dos pisos bajos y un primer piso, con su jardín y agua de Don-Rita. Informarán en Barcelona, calle Junqueras, 2, 12, piso 1.ª, puerta 2.ª, de 7 á 9 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde. 238 2

Cerca del apeadero que el ferro-carril de Francia tiene en el Pueblo Nuevo, y dentro de la demarcación del Ensanche de esta ciudad, se vende una extensión de terreno de unas seis plantadas y media, á un precio módico. Informarán de 3 á 6 tarde, en calle de Caspe, 30, 2.ª, 2.ª. c

Tienda muy céntrica, se traspasa; poco alquilable. Diríjase al Vulcano, calle Zurbano, n.º 8. s.º 257

POR 1,000 DUROS se vende una casa con dos
tiendas. Razon Gracia, ca-
lle Zurbano, 20, tienda. 207 X 2

PESOS Y MEDIDAS del sistema métrico decim-
al, de madera, lata, es-
tado, hierro y latón. Completo surtido y barata.
s. Plaza Real, 9. X 3

EL PURGANTE mas suave, fácil, económico y
saludable que se conoce es el
vegetal de Podofilo que prepara el doctor Andreu.
Rambla de las Flores, n. 4, y Bajada de la Cárcel,
n. 6. Cajas de 36 píldoras, 4 rs. X 0

Ojo. En San Gervasio se vende un terreno muy ba-
rato. Informarán en Gracia, S. Antonio, 61, 1.º A1

ALMORRANAS (morenas). Su cura-
cion por crónicas que
sean, con la Pomada
anti-hemorroidal de Segal, recomendado por
cuantos facultativos la han ensayado. Prospectos
gratis. Botica Corona, Gignás, 5. A 0

SE VENDEN dos sillerías
tapizadas
nuevas por
la mitad del
precio. Informan calle de Tallers, 44, interior. g 1

Se venden sillas y bancos de Viena, un billar y di-
versos efectos de café. Mediodía, 10. 2577 X 1

SUBASTA

de ropas, alhajas y otros efectos; se verificará el
día y del corriente, á las nueve de la mañana, con
intervencion del subastador público D. S. Vila, en
la Caja de Préstamos «La Barcelonesa» Santa Mar-
garita, 3, entresuelo. 1990 1

MÉDICOS Instrumentos de Cirujía.
Calle de la Dagueria, número 2. 0

TIJERAS, CUCHILLOS, (especialidad en los de
una sola pieza). Maquinillas para cortar
el pelo, y cubiertos metal blanco. Dagueria, n. 2,
entre la Bajada Cárcel y Jaime I. 0 0

VACUNA INGLESA
A 8 REALES TUBO.

De venta: farmacias del Siglo, del doctor
Botta, Rambla de las Flores, n.º 23; farmacia
Moderna, de Vis, calle del Hospital, nú-
mero 2; farmacia de Baltá, sucesor de Ve-
hill, calle Vidriera, números 2 y 4. r 0

GANGA GANGA GANGA.
Gran surtido de máquinas de coser de todos siste-
mas a 8 duros. Gignás, 24, entresuelo. y 0

TINTURA RODRIGUEZSINA.

UN SOLO FRASCO: para dar en minutos al ca-
bello blanco ó la barba, sin necesidad de lavarle an-
tes ni después un perfecto color castaño; bastando
el aplicarle una sola vez al mes. Precio 2 pesetas,
en las perfumerías y peluquerías. z 0

PARA CALZADO superior, elegante y barato,
al Gran Bazar de Soler, en
Gracia, calle Mayor, 42. 0

Casa de nueva construccion para vender, de 7,000
duros, que da más del 6 1/2 por 100; solares en la
Rambla de Cataluña y calle de Rosellon. Razon
Hospital, 101, entresuelo, de 2 á 4. z 0

SUBASTA

de ropas, alhajas, relojes y otros efectos, para el
jueves 10 del corriente, á las nueve de la mañana,
en la Caja de préstamos La Seguridad, calle de
Lancástor, número 10, piso 1.º b 3

A 8 duros se venden 4 máquinas de coser, de ma-
dista y sastre. Balmara, 74, Barceloneta. 0 2



Única en su clase para costuras de du-
rabilidad, bien confeccionadas, de durabi-
lidad y baratas. Calle de Escudillers
n.º 2, Blanchas, 3, esquina á la de la Leona y
Tros-llits, de la Plaza Real.
La Emperatriz. 0

BODAS Y BAUTIZOS.

La fábrica de cajas de lujo de la Rambla de las
Flores, se ha trasladado, Petritxol, núm. 11, piso 2.º
La que vende más barato en España. y 1

Máquinas y accesorios para fábricas de gaseosas,
sistema Brabry y Hinché-Manchester. Úni-
co representante J. J. BLOWNE, porticos Nifra,
Barcelona. 00

SOMBREROS de señora y niñas. Gran reali-
zacion de una bonita y variada
coleccion de sombreros redondos, capotas, tocus,
toreros y gorras Jockey, adornados en géneros de
fantasia de última novedad, desde 10 pesetas á 30 lrs.
superiores. San Pablo, 12, 1.º s 7

TURRON LEGITIMO

de Gignás, de la fábrica de Antonio Monteris, premi-
ado en varias exposiciones y últimamente con
medalla de oro en la de Valencia de 1883; y medalla
de 1.ª clase en la de Zaragoza de 1888. Despacho á
por mayor y al detall, calle de Fernando, esquina al
pasaje de Matos, chocolatería de Juncosa. s 10

PASTELERÍA. Se vende. Razon Princesa,
número 42, 2.º, 2.º. 0 1

LA TOS SE CURA

ó se alivia siempre por fuerte y crónica que sea con
la antigua y acreditada Pasta Pastoral del Dr. And-
reu, de Barcelona. El mismo autor prepara contra
el asma los cigarrillos y papeles azules que la cal-
man en el acto. Rambla de las Flores, 4, y Bajada
de la Cárcel, 6, farmacia. 00

CALLOS y durezas, su extermi-
nacion, con el Bálsamo
óctero del Dr. Era.
Botica Corona, Gignás, 5, s

Por asentarse su dueño se traspasa una tienda
de blanco; punto céntrico. Razon Plaza Real, nú-
mero 14. s 263 2

Se vende una tienda de cacharrería, loza y cristal.
Sita más antigua de su clase en la villa de Gracia,
situada al centro de la calle Mayor, n.º 92, al salir
de la tranvia. s 261 3

FINCAS en venta, de ocasion, para todos los que
los y de todos precios dentro y fuera de
la capital. Razon Torrijos, 30, Gracia. 0 0

ENFERMEDADES
ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS
PATERSON
de BISMUTHO Y MAGNÉSIA

Recomendados contra las Afecciones del Estó-
mago, Falta de Apetito, Digestiones laborio-
sas, Acidias, Vómitos, Eructos, Cólicos;
regularizan las Funciones del Estómago y
de los Intestinos.

Exige en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés,
y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Remedio seguro para la sofocacion (aufech) y los
Riberias. Deposito calle San Gil, 9, carpintero. 2



MAQUINAS
para zapatero
S y de todos los
sistemas
MAQUINAS A 3 DUROS
R. Pujol de Simó.
71, CÁRMEN, 71.
BARCELONA
(Frente a la Do Poniente.)

POR 450 DUROS se vende una casa de campo en buen estado con más de cinco cuarteras de tierra cultivada y bosque y abundante agua. S. Pablo, 24, entr.º, de 12 á 2. 2

Compras.

COMPRA, VENTA Y PRESTAMOS sobre fincas y valores. Pelayo, 56, 2.º, 1.º, de 5 á 7. 2 0

BANCO UNIVERSAL, CANAL DE URUGUAY

y otras acciones que no se cotizan. Se compran y venden. Cambio moneda, Plaza del Angel, 2. r 8

DEPÓSITO PARA AGUA. Se necesita uno de lance. Cabida dos á 4 metros. Pasaje de la Paz, 10 bis, p. rteria. 1

A bonanzas de Cuba y máquinas usadas, compra al Acontado. Gignés, 24, entresuelo, de 11 á 1. 3-0

Se desea comprar una casa de 30,000 á 40,000 luros. Razon Hospital, 101, entr.º, de 2 á 4. 4-0

Compras y ventas de solares, casas, haciendas y censos.—Se desea comprar una casa de 30,000 á 40,000 duros. Hospital, n. 10, entresuelo, de 9 á 10 y de 2 á 4. 1

Huéspedes.

Deséanse dos caballeros para todo estar; precios módicos. Ramba Flores, 32, 3.º, 1.º. 71b 1

Habitaciones con asistencia. Calle de Tallers, 81, piso 1.º, 2.º. 8 168 2

Cuarta de la Rambla se cederá parte de una habitación a una ó dos personas decentes con asistencia ó sin ella. Darán razon calle de Ripoll, 12, ida. 21

Se tomarán pupilos á 13 duros al mes, y solo á comer á 10 por céntrico. Aglá, n. 9, 3.º, esquina Escudillers. 307c 2

Un matrimonio joven sin hijos, desea dos caballeros á todo estar y trato de familia. Razon Avinó, número 25, tienda libros. 8

Dos habitaciones con balcones á la calle de Ferrnando, con asistencia, á precio módico. Enseñanza, n. 6, piso 3.º. 303 d

HABITACION con asistencia para un caballero, precio módico. San Pablo, n. 63, piso 4.º. 208a

Una señora viuda desea encontrar caballeros con asistencia, de 13 duros por arriba. Calle del Call, n. 11, 2.º. 892 x

Vista á la Rambla se admitirá una ó dos personas; buen trato. Union, 23, principal. 245b 2

Se ceden buenas habitaciones á todo estar, calle Princesa. Razon Llano Boqueria, 2, escribiente. 5

Huéspedes.—Hermosas habitaciones, buen servicio, limpieza, comodidad y economía. Pou de l' Cadena, 2, esquina plaza de la Lania. 243b

Se necesitan dos caballeros con asistencia. Hospitalet, 87, 2.º, 3.º. 295b

Un casa particular se admite una persona de carácter. Calle Fernando, n. 53, 3.º. 8 286

Se tomarán pupilos á 13 duros al mes y solo á comer á 10. Punto céntrico Aglá, 9, 3.º, esquina Escudillers. 1

Se necesitan uno ó dos caballeros á pupilaje; trato como de familia. Ciudad, 17, 4.º, 2.º. 8 228 1

Una señora desea dos caballeros; trato de familia. Mendribail, 24, 3.º. 8 255 2

Una señora viuda desea encontrar un caballero á toda asistencia, trato como de familia. Dirigirse á Arribau, 25, planchadora. 253 d 5

Se admitirán huéspedes á toda asistencia, trato esmerado. Asalto, 20, 2.º. 242 d

Alquileres.

PISOS para alquilar recién pintados y claros. Calle San Olegario, n. 15, Buenos vecinos. Razon y llaves tienda de la planchadora. 3 2

Salon de baile para alquilar y para dadas reuniones. Razon Plaza del Padró, 8, bajos. 161r 1

Planos.—Se alquilan. Calle de San Severo, número 1, piso 1.º. 10

CUADRA para alquilar, espaciosa y con buenas luces, propia para cualquier industria. Darán razon calle Sagristans, 1. 1 0

Piso 4.º en la Rambla de Santa Mónica, 2, con gas, agua y excelentes condiciones. Informará el portero. 0

CUADRAS en primer piso con fuerza de vapor en la calle Alta de San Pedro, 49. 0 0

Locales de planta baja con buenas luces para alquilar junto al mercado S. Antonio. Mianco, 50, 10

Gran local para alquilar; claro, con agua y gas. Calle Universidad, 21, 1.º. Precio 15 duros mes. 0

Para alquilar piso 1.º muy grande y espacioso, calle paz para numerosa familia, con agua de Moncada, gas y un terrado grande á plé con sol mañana y tarde. Calle del Omo, núm. 8; las llaves en el entresuelo. 1

TIENDA y almacén para alquilar disponible el 12 de febrero próximo. Informarán calle de Jaime I, 14. 8

Por 25 duros se alquila un grandioso y bien decorado primer piso inmediato á la calle de la Plateria, con abundante agua de plé del manantial de Moncada, cocina separada en el entresuelo, y espaciosa é independiente escalera. Darán razon calle de Marfesa, 10, almacén, estando visible de 11 á 1, 10 los los días laborables. 8 0

Un la calle de San Gil, 3, hay dos cuartos para alquilar con buenas luces, de 100 palmos largo y 30 ancho cada uno con fuerza de vapor. 30

Se alquilan una entrada de una casa que se halla en una plaza mercado, proxima á ella ó en otro sitio apropiado para la venta de tejidos. Carmen, 57, 2.º, 1.º, de 1 tarde adelante. 267 2 2

Una señora cederá un cuarto amueblado á un caballero, piso 2.º Aray, n. 7, esterona. 300 2

Se alquilará un sala y alcoba á uno ó dos caballeros. Informarán Coñols, n.º 1. 1.º. 273a

Grandes cuadras de planta baja con fuerza de vapor para alquilar en S. Martin de Provensans. Razon Princesa, 23, almacén de lanas. 0

LAVADEROS para alquilar. Informan Centro de Anuncios, Escudillers, 30 y 2

TIENDA y piso para alquilar. Precio módico. Vigatans, 5; las llaves al piso 1.º 271 a

FÁBRICA DE PAPEL situada en las cercanías de Tortosa; se cederá en arriendo ó en venta. Razon Asalto, número 13, 2.º, de 10 á 12 mañana y de 4 á 6 tarde. 2 3

CUADRA de superficie 6,000 palmos cuadrados y cubiertos, con gran patio cercado de pared, agua de Dos-Rius y en las Afueras de San Antonio; por 8 duros mensuales. R. Asalto, 51, 1.º c

Hay una señora que tiene disponibles dos habitaciones con ó sin muebles. Mercaders, 40, 3.º, 2.º s

Por 20 duros un piso 1.º con sol, agua y terrado, y cerca la Rambla. Razon Arellis, 3, 1.º r 1

Cuadras con fuerza de vapor para alquilar. Casape, 102. s 15

Gran local con cobertizos, despacho y habitación para alquilar, propio para depósito de maderas, mármols, carbonos ó talleres de construcción, calle del Olmo, 25. Darán razon los días Laborables, Boters, 4, principal, de 9 á 11 mañana. c o

Edificio para alquilar. San Martín de Provençals, máquina de vapor fuerza 4 caballos, caldera 6, para lontería ó cualquiera otra industria. Razon calle Jaime Giral, n. 33, Barcelona. 259 d

En la Rambla se alquilan habitaciones amuebladas. Da razon el escribiente de la Rambla de las Flores, 24. 254 d 2

En una taberna hay un local para alquilar á un fondista. R. Riera Alta, 30. 2557

DOS espaciosas salas y alcoba, se ceden á un caballero ó señora. Milans, n. 4, 1.º, 2.º 2548 a

Por 12 duros un 4.º piso con agua y un grande obrador. Molas, 2, de 1 á 2 y de 4 á 5. 2508

Pérdidas.

El día 24 de noviembre se extravió un perro perdiguero blanco, con las orejas de color rojo, en el término de Ayguafreda; á más de las gracias se le gratificará. Calle Provença, 11, tienda. 2577 c

Pérdida: la noche del 3 se extravió un alfiler corbata, de oro, en el trayecto del café Colón á la calle del Hospital. Se gratificará en la calle del Hospital, 108, 1.º 285 x

Se ha extraviado un décimo del billete n.º 41,040 de la Lotería de Navidad; el mozo del café del Bol-sin Catalan que lo ha perdido agradecerá y gratificará su devolución. A

Nodrizas.

Una joven recién parida desea criar en su casa. U Calle de la Cruz, 5, 1.º, San Gervasio. 2578

Calle de San Beltran, n.º 8, piso principal, 2.º puerta, se encuentra una ama de cria con la leche tierna. Darán razon en la misma casa. 2754

Anuncios oficiales.

Servicio de la plaza para el día 5 de diciembre.—Oficial general de día, Excelente-simo señor brigadier don Vicente Maritegui.—Jefe de día, señor teniente coronel de Tetuan don Julian Boda.—Parada los cuerpos de la guarnición.—Facultativo para el reconocimiento de pan y provisiones, don Eliseo Muro.—Visita de Hospital y provisiones, tercer capitán de Albuera.—Idem de cebada y paja, tercer capitán de Borbon.—Altas y paseo de enfermos, Montaña.—Ordenanzas para el jefe de día, Alcántara.—Música á la parada, Albuera.—El general gobernador, Pedro Cuenca.

Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Habiendo solicitado don Tomás de Ballester la adjudicación á su favor de una parcela procedente del antiguo camino de Horta, continua á un solar de su propiedad, sito en la calle de Bailen, y en méritos del expediente instruido al efecto, se hace público para que en virtud del derecho que les concede la ley de parcelas y su Reglamento, los propietarios que se crean con derecho á la adquisición de aquella puedan formular en el plazo de quince días las reclamaciones que estimen oportunas, en la inteligencia de que transcurrido dicho plazo se les tendrá por decaído de su derecho y conformes en que la adjudicación se haga á favor del referido don Tomás de Ballester.—Barcelona 3 de diciembre de 1886.—El alcalde constitucional, Francisco de P. Rius y Taulat.—P. A. de S. E.—El secretario, Agustín Aymar y Rubio. s

Alcaldía constitucional de Barcelona.—Doña María Socos Marin, don Carlos Montañés, don Angel Munne Salvilla, don Enrique Pi Cabañes, Ignacio Balansó Carcerens, don José Ricart Santasusana, don Ricardo Sanz, Enrique Requena, Salvador Ferrer y Vicente Alfonso, se servirán presentarse en la secretaría de esta Alcaldía, en donde se les enterará de su asunto que les interesa.—Barcelona 27 de noviembre de 1886.—P. O.—El secretario, Heriberto Capdevila. s

Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Don Amadeo Carné acude á esta municipalidad en demanda de la autorización necesaria para establecer un generador de vapor en un local situado en la calle de la Diputación, con fachada á la de Casanovas y Pasaje de la Merced; y esta Presidencia, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 153 de las Ordenanzas municipales, lo hace público, al objeto de que los vecinos y propietarios inmediatos á dicha localidad, á quienes pueda perjudicar la instalación del expresado aparato, presenten las oportunas reclamaciones dentro del término de los quince días siguientes al de la fecha; á cuyo efecto estará de manifiesto el expediente de su referencia, durante las horas de despacho, en el Negociado de Fomento de la secretaría de esta Corporación.—Barcelona 26 de noviembre de 1886.—El alcalde constitucional presidente, Francisco de P. Rius y Taulat. s

Caisse des travailleurs.—(Sociedad auxiliar del Ahorro y del Crédito).—Facilita á plazos mensuales de 5, 10 y 20 pesetas, la adquisición de obligaciones francesas con primas de amortización desde 1,000 hasta 200,000 francos en metálico. Sucursal Española, Dormitorio de San Francisco, 3, 1.º d o

Sociedad material para ferro-carriles y construcciones.—El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento del plan económico aprobado por la Junta general de señores Accionistas, celebrada en 30 de octubre próximo pasado, ha acordado el cobro de los cuatro dividendos pasivos, de á treinta pesetas cada uno, los cuales completan el total desembolso de las mismas, dejándoles enteramente liberadas.

En su virtud, los señores Accionistas se servirán hacer efectivo el pago de dichos dividendos, en estas oficinas, Ancha, 2, bajos, desde el día nueve del próximo mes de diciembre, hasta el treinta y uno del mismo inclusive, pudiendo, no obstante, prorrogar dicho pago, en cuanto al tercer dividendo de treinta pesetas hasta el treinta y uno de marzo del año venidero, y en cuanto al cuarto y último, hasta el treinta de junio siguiente; abonando en estos últimos casos el interés correspondiente á razon del seis por ciento anual.

A las acciones que se retrasen en el pago de dichos dividendos en la forma expresada, se les aplicará lo que para este caso se halla prevenido en el artículo 5.º de los Estatutos vigentes en esta fecha.—Barcelona 22 noviembre 1886.—El Secretario, T. de A. Gullissá. do

Sociedad Ibérica de licenciados del ejército.—La Junta Directiva convocó á los señores asociados á la junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo domingo 5 del corriente, á las 11 de la mañana, en el local de este Centro, Escudillers 5, 7 y 9, principal, al objeto de acordar los medios mas conducentes para favorecer la triste situacion de los que han resultado ser acreedores al Tesoro de Cuba por sus avances ó créditos conocidos, con el nombre de abonarés de Ultramar.

Se suplica á los licenciados del ejército de Cuba, inutilizados y cumplidos que posean sus abonarés y á los derecho-habientes de los fallecidos y ausentes, que no pertenezcan á este centro, se sirvan asistir tambien á la dicha junta, para exponer en ella lo que se les ofrezca y parezca sobre el objeto indicado.—Barcelona 1.º de diciembre de 1886.—El Presidente.—P. O.—El Secretario, V. Monsalve.

Telégramas.

(De la prensa asociada.)

Madrid 4 de Diciembre, á las 11'30 mañana.—El general Salamanca combatirá en el Senado la forma con que el ministro de la Guerra procedió á la separacion de los sargentos y el proyecto de fuerzas navales.

Madrid 4 de Diciembre, á las 12 tarde.—La Gaceta publica una real orden autorizando al Ayuntamiento de Barcelona para que pueda modificar el plano de ensanche al objeto de proceder á la construccion de un Matadero, en vez del Parque proyectado.

La reina regente y los generales Echagüe y Córdoba asisten en la tribuna reservada á la función que el cuerpo de Artillería celebra en las Jerónimas por ser hoy Santa Bárbara.

Tambien concurren á este acto el ministro de la Guerra, el capitán general de Castilla la Nueva y una multitud de generales.

Madrid 4 de Diciembre, á las 2'15 tarde.—Ha terminado la solemnidad religiosa que el cuerpo de Artillería ha celebrado en las Jerónimas.

Ha presidido el acto el señor Sagasta, viéndose muy concurrido. Tambien han asistido á él los ministros de la Guerra y de Marina y los capitanes generales Quesada, Jovellar y Concha.

Madrid 4 Diciembre, á las 3'30 tarde.—No ha llegado el señor Castelar á quien se esperaba en esta corte.

Gran número de sus amigos fueron á recibirle en la estacion.

Súpose luego que el tren en que venia el señor Castelar no enlazó con el de Burdeos-Congreso.—El señor Balaguer lee el convenio con la Compañía Trasatlántica.

Madrid 4 Diciembre, á las 4 tarde.—Congreso.—El señor Maluquer y Viladot ruega al ministro de Hacienda que busque una fórmula para que se rebajen á la mitad de precio los telégramas que expidan los corresponsales de periódicos.

El señor Puigcerver declara que procurará introducir la rebaja en los próximos presupuestos.

Empieza luego su discurso el señor Becerra. La Cámara está poco animada.

El orador explica su situacion en la Cámara y su intervencion en el debate.

El señor Becerra se pregunta: ¿por qué estaré yo siempre en la oposicion? (Risas.)

Pertenezco, continúa diciendo, á un partido que tiene un programa y prestigio militar. ¿Somos pocos? Pues más pequeño es un grano de dinamita y hace saltar un edificio. (Grandes risas!)

Madrid 4 de Diciembre, á las 4'15 tarde.—Continúa el señor Becerra su discurso y exhorta al gobierno para que realice las reformas liberales; define los partidos, asegurando que los conservadores deben llamarse católicos-monárquicos, no liberales-conservadores.

Se ocupa de la fórmula Montero Rios-Alonso Martinez y dice que los izquierdistas no son obstruccionistas.

Madrid 4 de Diciembre, á las 4'45 tarde.—Continúa el señor Becerra, que declara no es hoy partidario de un gabinete izquierdista; que quiere la conciliacion liberal con su programa reformistas y bien-definido.

Dice que el señor Cánovas con perfecto derecho aconsejó á la reina regente el cambio de politica; pero sostiene que los ministros no viven solo de la confianza de la Corona, sino que comparten su soberanía con el apoyo de las Cortes.

Declara que no reniega de sus principios, negando (sin decirlo claramente) que tenga inteligencias con el señor Romero Robledo, que continúa conservador, y dice que no pretende reclutar adeptos en la mayoría.

Madrid 4 de Diciembre, á las 5 tarde.—Afirma el señor Becerra que las revoluciones las realizan aquellos que están más cerca del poder, gracias á sus disensiones y torpezas.

Desde la restauracion, añade, todas las crisis ministeriales han sido resueltas á espaldas del Parlamento. ¡Pobre país en que esto sucede!

Entiendo que debe haber benevolencia con los gobiernos, pero sin pactos.

Declara que no aplaudiria desde el banco azul ningun acto que realizaran los republicanos.

Yo soy (espectacion en la Cámara)... lo que soy, un hombre de honor. (Risas.)

Madrid 4 de Diciembre, á las 5'30 tarde.—Continúa el señor Becerra. Dice abrigar la esperanza de que la mayoría se halla en el segundo periodo de la indisciplina, y duda que el señor Puigcerver sea continuador de los planes hacendísticos del señor Camacho. (La Cámara presta poca atencion al orador.)

Cree que el Gobierno está exento de responsabilidad por el pronunciamiento del 1.º de setiembre, calificándolo de una gran desgracia.

El orador pide algunos minutos para descansar.

Ha fallecido el general Pittié, secretario de Mr. Grevy, presidente de la República francesa.

Madrid 4 de Diciembre, á las 7 noche.—El señor Durán y Bas ha cumplimentado á la reina regente, como asimismo el señor Genner, representante de los catalanes en la Habana.

La reina se ha mostrado sumamente expresiva en favor de Cataluña y ha ofrecido visitar la Exposicion de Barcelona el año próximo.

Madrid 4 de Diciembre, á las 8 noche.—Continúa el señor Becerra. Los republicanos aplauden la declaracion contra la pena de muerte hecha por el señor Becerra.

Califica éste de interesada la benevolencia del señor Castelar. Si peligrara el partido liberal—dice—parodiaríamos á Prim, y exclamaríamos: «¡Liberales á defenderse!»

Pregunta si el brigadier Villacampa contaba con que se habian comprometido los tres cuartales que visitó y termina pidiendo al Gobierno que convenza con sus actos á los democratas republicanos que la monarquia es compatible con todas las libertades.

El ministro de la Guerra censura al señor Becerra leyera los telegramas cifrados que dirigió á un distrito respecto de la supresion de los sargentos.

Cree que se cometió un delito extrayéndolos de los centros oficiales, lo cual constituye un abuso de confianza; pregunta quienes son los autores é invita al general Lopez Dominguez á que manifieste su opinion acerca del particular.

El señor Becerra niega que haya delito en ello y dice que le obliga el honor á reservar el nombre de quienes se los facilitaron.

El general Lopez Dominguez disculpa el hecho, diciendo que en los centros oficiales entran algunas personas que no son militares.

Levántase la sesion.

Paris 4 de Diciembre, á las 5¹⁵ tarde.—M. Grevy ha aceptado la dimision que presentó ayer el ministerio á consecuencia de haberse negado la Cámara á votar los créditos destinados á retribuir á los subprefectos.

No obstante haber celebrado hoy conferencias muchos hombres políticos con el presidente de la Republica, ignórase todavia quien de ellos se encargará de constituir el nuevo Gabinete.

Todas las gestiones practicadas por M. Grevy para vencer la resistencia de M. de Freycinet, han sido infructuosas.

Háblase seriamente de la disolucion del Parlamento.

(De nuestro servilto particular.) 25.

Madrid 4 de Diciembre, á las 5¹⁵ tarde.—La prensa de hoy se ocupa extensamente de los proyectos del ministro de Hacienda leídos ayer en las Cortes. En general el juicio es favorable.

Las impresiones sobre el debate político son deplorables. Calificase de ocioso é inútil. Al abrirse la sesion de hoy la Cámara estaba desierta.

Bolsa, 66⁷⁰; Bolsin, 66⁶⁵.

Madrid 4 de Diciembre, á las 5⁴⁵ tarde.—Congreso.—El ministro de Ultramar lee el proyecto de ratificacion del contrato de la Compañía Transatlántica.

El ministro de Hacienda contestando á una pregunta del señor Gil Sans, dice que los bienes del patrimonio de la Corona están exceptuados de impuestos con arreglo á la ley de 1876.

El señor Maluquer y Viladot ruega á los ministros de la Gobernacion y de Hacienda, en nombre de la Prensa de Barcelona, que los telegramas dirigidos á la Prensa abonen solo la mitad de la tarifa. El señor Puigecerver ofrece enterarse del asunto tomándolo en cuenta al formar el nuevo presupuesto. El señor Becerra contestando á alusiones, comienza defendiendo la izquierda de los ataques que le han dirigido. Hace la historia del partido comparándolo con los que significan los demas.

Madrid 4 de diciembre, á las 6¹⁵ tarde.—Congreso.—Continuando el señor Becerra, dice que la izquierda esta llamada á desarrollar dentro de la monarquia los principios más liberales. A la muerte del rey, añade, la izquierda ofreció su concurso leal al gobierno, para robustecer la Regencia. Declara que si la izquierda fuese llamada al poder, se denominaría gobierno liberal para todos los partidos. Se ocupa ligeramente del cambio de gobierno por la muerte del rey, historiando aquella crisis, explianda hasta la saciedad. Pasando á lo de las benevolencias, dice que deben aceptarse, y las cree necesarias, porque las benevolencias son conjunciones donde se encuentran los partidos, pero añade que si fuese ministro no favorecería á los republicanos, ni diría que le satisficían.

Paris 4 Diciembre, á las 4⁵ tarde.—En Londres se espera al principe Alejandro, donde pasará una temporada con la familia real.

La circular del Papa dirigida á Baviera, Portugal, España y Austria con absoluta exclusion de Francia, declara que el Papa está terminantemente imposibilitado de continuar en Roma juntamente con otro soberano.

Mr. Grevy no admite la dimision al ministerio. Créese que en la sesion de la Cámara de hoy obtendrá el gobierno un voto de confianza.

Créese que el estado de dislocacion de la Cámara hará imposible la existencia de cualquier gobierno. En los círculos respetables creese necesario y hasta indispensable la disolucion de la Cámara.

El presidente Mr. Grevy, está decidido á conservar á Mr. Freycinet, y caso de que no pueda vencer la resistencia se formaría un gabinete presidido por Mr. Floquet.

COTIZACION OFICIAL DE LAS BOLSAS DE MADRID, PARÍS Y LONDRES DEL 4 DE DICIEMBRE

Madrid.—Deuda perpetua al 4 por 100 interior, 66⁷⁰.—Deuda amortizable con interés al 4 por 100 interior, 80⁷⁵.—Cuba, 97.

Paris.—3 por 100, 83⁴⁵.—Exterior español 4 por 100, 67⁴⁰.

Londres.—Consolidados, 101 1/16.